



Facultad de
Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Artículo
**DESAFÍOS QUE AFRONTA LA
UNIVERSIDAD EN NUESTROS DÍAS**
Dr. Ángel Luis PLASTINO

Entrevista
CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Dr. Fernando Alfredo TAUBER

AD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Homenajes
Prof. Santiago José BARCOS
Prof. Teresa NOVARESE DE NIETO

Institucional

Novedades

Edición Semestral
Año 1

nro 1

Diciembre, 2010
Distribución Gratuita
ISSN en trámite



Facultad de
Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Sumario

Revista Institucional
Año 1 - nro 1
Diciembre, 2010

editorial 2

Autoridades

Decano

Lic. Martín Aníbal López Armengol

Vicedecano

Mg. Marcelo Jorge Garriga

Secretaría de Asuntos Académicos

Cra. María Laura Catani

Secretaría de Investigación y Posgrado

Mg. Eduardo Andrés De Giusti

Secretaría de Relaciones Institucionales

Cra. Marina Dolores Gómez Scavino

Secretaría de Gestión de Trabajos a Terceros

Cr. Carlos Alberto López

Secretaría de Planificación y Control Institucional

Lic. Laura María Persoglia

Secretaría de Extensión Universitaria

Mg. Liliana Cristina Galán

Secretaría de Supervisión Administrativa

Cr. Hernán Ariel Navamuel

Prosecretario de Asuntos Estudiantiles

Cr. Martín Raúl Masson

Staff

Secretaría de Relaciones Institucionales

Cra. Marina Dolores Gómez Scavino

Unidad de Comunicación Institucional

Coordinadora

Lic. María Amanda Plano

Diseño y Diagramación

DCV Carla Arturi y Soledad San Román

Prensa y Portal WEB

Matias Condorelli, Ramiro Plano y

Lic. Santiago Barcos

Producción comercial

Juan Manuel Marchesotti y Carlos Villalba

Correctora

Lic. Alcira Martínez

Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Ciencias Económicas
Calle 6 nro 777 - CP (B1900TEN) - La Plata - Bs As - Argentina

ISSN en trámite
Impreso en La Stampa

3 artículo

**DESAFÍOS QUE AFRONTA
LA UNIVERSIDAD**
Dr. Ángel Luis PLASTINO

6 entrevista

**CALIDAD EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**
Dr. Fernando Alfredo TAUBER

homenajes 12

Prof. Santiago José BARCOS
Prof. Teresa NOVARESE DE NIETO

institucional 14

33 novedades



Cuando en diciembre de 2008 presentábamos el nuevo portal institucional de la facultad, destacábamos la importancia que tiene para una institución universitaria generar y mantener canales de comunicación abiertos, fluidos y permanentes que permitan la transferencia de contenidos entre quienes la integran, y establezcan vínculos entre la organización y el medio.

Hoy, dos años después, y gracias a un proyecto propuesto por la Secretaría de Relaciones Institucionales, alumnos y trabajadores no docentes de esta unidad académica, se presenta

esta nueva revista institucional, que tiene como finalidad divulgar las principales actividades que realiza la facultad, así como también las novedades provenientes de los distintos estamentos que la gobiernan.

En este número de apertura, se presenta una entrevista al Sr. Presidente de la Universidad Dr. Arq. Fernando Tauber, quien nos da su opinión sobre un tema que es predominante en la agenda de las universidades argentinas desde mediados de la década del noventa: la calidad en la Educación Superior.

A pesar de que ya han pasado quince años de la creación de la CONEAU, organismo descentralizado que tiene por misión institucional asegurar y mejorar la calidad de las carreras de grado y de posgrado que operan en el sistema universitario argentino, la comunidad universitaria no ha alcanzado una idea rectora respecto al concepto de calidad que mejor se circunscribe a la educación superior, ni tampoco sobre cuáles son los principales factores que la determinan.

Esta problemática es lo que nos ha motivado a incluir la opinión del Sr. Presidente de nuestra Casa de Altos Estudios, pues conocer la visión de quienes tienen la responsabilidad de conducirla, es un necesario aporte para todos los que formamos parte, directa o indirectamente, del proceso educativo.

Se incluye también en este número un artículo del Dr. Ángel Luis Plastino, Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de La Plata, quien opina sobre los desafíos que afronta la Universidad en nuestros días.

La calidad y la excelencia de una unidad académica no es solo parte de una declamación, sino que se logra gracias a la contribución, al aporte y al accionar de todos los sectores que la integran: profesores, docentes, graduados, alumnos, no docentes y, también, de toda una sociedad que apoya y respalda el accionar de la universidad pública, por considerarla una institución clave para el desarrollo de una región.

Con este nuevo medio de comunicación, que se suma al portal y al programa "Eco de Radio", la Facultad busca una vez más llegar a toda la comunidad académica para reforzar el vínculo entre quienes forman parte de esta universidad pública reformista, irrestricta, autónoma, libre, pluralista, laica y democráticamente cogobernada.

Lic. Martín López Armengol
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata

DESAFÍOS QUE AFRONTA LA UNIVERSIDAD EN NUESTROS DIAS

Dr. Ángel Luis Plastino

En la actualidad se destacan aspectos singulares de la problemática universitaria que conjugan: gravedad de las presentes circunstancias con gran solidez de las estructuras académicas disponibles. A fin de enmarcar las pertinentes consideraciones empecemos por señalar que no hay grandes países sin grandes Universidades. Desde hace siglos, las naciones se hacen importantes porque anteriormente tienen buenas Universidades. No hay desarrollo industrial sin estas instituciones, que le sirvan de sustento. Por ejemplo, Alemania era productor primario hasta 1840. Se produce entonces una gran Reforma Universitaria liderada por el eminente científico von Humboldt desde el Rectorado de la Universidad de Berlín. Se buscaba que esas Casas se transformasen en Centros Científicos para poder generar una transformación productiva teutónica. En pocos años, esto efectivamente sucedió y para 1880 Alemania estaba a la cabeza del Mundo Industrial.

Similar fue el caso de Japón. Éste vivía, hacia 1870, el equivalente de la edad media europea. En 1874 el Emperador crea allí la primera Universidad, en Tokio, con el objeto de traer la ciencia de occidente al país y promover el desarrollo industrial. Para 1890 Japón ya exportaba manufacturas. Otro ejemplo notable es el de los EEUU, después de la sangrienta Guerra Civil. A su término, el Congreso promovió un desarrollo Universitario extraordinario, con la "Land-Grant Act" (que regalaba vastas extensiones a las universidades), sin parangón en la historia humana. A partir de tal instancia comienza a generarse el liderazgo industrial de EEUU. Este tipo de situación se repite históricamente una y otra vez. No hay desarrollo si antes no existen Universidades Generadoras de Conocimientos. Por ello en el llamado primer Mundo se cuida, estimula y protege muy especialmente a las Casas de Altos Estudios, palanca crítica para la promoción del desarrollo económico. Se considera en todas partes que estas instituciones tienen hoy, como principales (pero no únicas) responsabilidades, las siguientes:

1. Producción de conocimiento, fundamentalmente por medio de la investigación científica.
2. Transmisión de ese conocimiento mediante la educación y formación continuas.
3. Su difusión a través de variados procedimientos, especialmente los informático-comunicacionales.
4. Su explotación inicial, vía innovación tecnológica, en parques universitarios de innovación, incubadoras de impresas, convenios con organizaciones productivas, etc.



5. Ayudar al sector productivo a "digerir" y "asimilar" nuevos conocimientos y tecnologías producidos en otras regiones del mundo.
6. Proporcionar a la nación el mayor número posible de recursos humanos bien formados.

Los primeros cinco ítems son exitosa y satisfactoriamente afrontados por algunas Universidades del país, y en especial por la UNLP. Debemos pues rescatar el hecho de que varias de nuestras Casas de Altos Estudios hayan emprendido en Argentina, desde 1986, un proceso admirable de transformación que las coloca en el camino de von Humboldt. La UNLP ha liderado tal proceso desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Al menos una docena de sus integrantes exhiben hoy niveles encomiables de generación de conocimientos científicos, industriales, artísticos, humanísticos, etc. En particular, la UNLP y la UBA han alcanzado en estos rubros calidades y cantidades de muy respetable nivel, aún en el marco internacional.

Encabezan por lejos los "rankings" de Argentina en tales temas. De hecho, constituyen ya una base sólida como para que se pudiese proyectar un camino de desarrollo notable. "Cantidades y calidades" han mejorado en forma constante y consistente a lo largo de los últimos 20 años. Y el proceso continúa sin desánimos, fatigas ni retrocesos. Casi todo es mejor hoy que antes en la UNLP. En ningún momento de sus gloriosos ciento y pico de años hemos tenido en la casa de J. V. González el altísimo nivel intelectual, científico, artístico, tecnológico, etc., que detentamos en la actualidad. La UNLP ostenta capacidades y recursos con los que en 1983 sólo podíamos soñar. Desarrollamos múltiples actividades importantes en casi todo el territorio nacional, desde Tierra del Fuego hasta Misiones. Nuestros Laboratorios y Gabinetes son un hervidero de ideas, desarrollos y producción.

Sin embargo, pese a estas optimistas consideraciones, no todo es rosa en el panorama universitario. Enfrentamos riesgosos desafíos de los que es imperativo estar conscientes para afrontarlos. Vamos pues a analizar ahora el mayor escollo que tenemos por delante, relacionado con el sexto ítem del listado precedente. Notemos ante todo que un cambio de paradigma laboral por innovaciones tecnológicas como el que caracteriza a nuestra actual sociedad post-industrial es siempre acompañado por un gran aumento en las exigencias educativas que deben afrontar los trabajadores. La condición de "analfabeto", desde hace siglos, implica marginalidad, de la que no hay forma de salir sin, valga la redundancia, "alfabetización". Las implicancias de este vocablo, empero, cambian con el tiempo. Hoy se trata de mucho más que leer y escribir dado que la tecnología que se usa en los ámbitos laborales ha avanzado tremendamente en los últimos lustros, como consecuencia del avance científico espectacular del pasado cuarto de siglo. Ello ha acarreado un drástico cambio en nuestras vidas, y no nos resignaríamos ya a vivir sin computadoras, internet, celulares, tomografías, TV por cable, etc. El concomitante avance técnico se refleja directamente sobre las exigencias educativas requeridas para evitar la marginalidad. Notemos pues en qué terrible encrucijada se encuentra el país. Por un lado, el nivel de instrucción que demanda el mercado es hoy muchísimo mayor que el prevaleciente en, digamos, 1960. Pero, por otra parte, nuestro sistema educativo preuniversitario ha empeorado sensiblemente desde esas fechas y su estado actual es calamitoso. Las máximas responsabilidades educativas recaen entonces en la Universidad, pues el resto del sistema no responde a las necesidades sociales. Por ende, a partir de la globalización la importancia de las Casas de Altos Estudios es mucho mayor que en la era industrial que finalizó hacia fines de la década de los 80. No sólo éstas son reservorios del Conocimiento y fuente del mismo, sino que catalizan en forma exclusiva el crecimiento y desarrollo sostenible genuinos. En este sentido, el ejemplo de la India, nuevo gigante industrial, combinando excelencia con masividad, es aleccionador. Más significativo aún es el hecho de que sólo las Universidades poseen en nuestros días los conocimientos especializados necesarios como para estar en condiciones de proponer e implementar las reformas que el resto del sistema educativo desesperadamente requiere.

Insistamos entonces en que el último punto del listado de responsabilidades universitarias es de fundamental importancia. En tal sentido se da en la Argentina actual una muy penosa situación que

podríamos llamar de "masa crítica", que conlleva un "cuello de botella" para el crecimiento, con grave incidencia en el futuro desenvolvimiento del país. A fin de ponerlo de manifiesto claramente consideremos un dato básico para cualquier país, el del porcentaje nacional de adultos (entre 25 y 64 años) que han obtenido un grado universitario. Podemos mencionar (datos de Newsweek, septiembre del 2010) que es de 53% para Rusia, 43% para Japón, 41% para EEUU y 25% para la Unión Europea. Según datos de SECYT del 2007, aquí la cifra no alcanza el 10%. Argentina tiene muy pocos graduados universitarios, que no bastan para proyectar un desarrollo sustentable. Nuestro porvenir es oscuro si esto no cambia. Hoy no se alcanza a reponer plenamente a los ingenieros que se jubilan, y producimos sólo uno de cada 5 informáticos que el mercado demanda.

Para ennegrecer aún más el panorama, alrededor de un magro 7% de la población laboral activa acredita un título universitario, cifra dramáticamente baja. Un 15% sería una proporción a alcanzar cuanto antes. Empeorando más las cosas, la población estudiantil universitaria global en Argentina alcanza sólo a un 4% de la población total del país, otra vez una cantidad lamentablemente pequeña. Según datos oficiales del 2008, el número total de estudiantes universitarios orillaba el millón seiscientos mil, para unos 40 millones de habitantes. De este escaso número, la expectativa es que únicamente uno de cada cinco habrá de graduarse.

Esta mala situación se agrava porque se retrasa demasiado la edad de egreso universitario, hasta los 30 años (o más), por varios factores. Uno a mencionar es que las carreras tienen una duración de 6 a 8 años, mientras que en los países de la Unión Europea y EEUU es, para una primera titulación, de cuatro (Acuerdos de Bologna), y en Gran Bretaña, la India, Oceanía y Sudáfrica, de tres. Nuestras carreras son, en comparación, demasiado largas, lo que, sin exagerar, ha de afectar sensiblemente nuestra viabilidad como país organizado, según trataremos de argumentar en adelante.

La edad a la que se obtiene el primer grado universitario no debiera superar los 25 años. (en EEUU la edad habitual es de 22). ¿Por qué? Hay razones psicofísicas (que no tengo espacio para desarrollar), por una parte, y, además, porque una formación de postgrado adecuada es casi obligatoria hoy para poder competir en el mundo globalizado. Quien se recibe a los 31 años, digamos, entraría entonces en plenitud al escenario productivo (o sea, con un buen Postgrado) recién a los 34. Pierde así el individuo y mucho más

la Nación. Si las tendencias que estoy describiendo no cambian, la Argentina se tornará en un país inviable, aún como mero productor primario. Este tipo de producción está hoy tan tecnificada que no puede sostenerse sin abundante mano de obra altamente calificada. Los primeros signos están ya a la vista. Se sostiene que un 15% de los puestos de trabajo aquí disponibles no se puede cubrir por no haber suficientes recursos humanos adecuadamente formados.

El bajo número de estudiantes universitarios obedece a razones económicas, por una parte, pero también al citado descalabro de la educación secundaria. Nótese también que el número y monto de becas universitarias estudiantiles es en Argentina simplemente risible, desde la perspectiva del mundo desarrollado. Pero, si milagrosamente tal número se multiplicase por 100 y el monto por dos (para manejarlos con cantidades sensatas), nos encontraríamos con que las becas quedarían mayormente vacantes por falta de jóvenes suficientemente calificados. Hay Casas de Altos Estudios en Argentina que se ven obligadas a implementar programas de lecto-escritura para sus alumnos ingresantes. En otras se ha detectado que muchos de ellos no memorizan el alfabeto. La lista de horrores puede prolongarse indefinidamente. Esta es la dimensión de nuestro desastre educativo. Vale pues repetir que la supervivencia de Argentina en el mediano plazo se torna cuestionable por carecer de números suficientes de graduados universitarios con niveles razonables de excelencia. Hemos visto últimamente desaparecer del planeta, por otros motivos, a la URSS, Yugoslavia, Checoslovaquia, etc. No hay garantías en este sentido. Los países no sobreviven indefinidamente. La nuestra es una nación en peligro. Algunas propuestas de acción que aliviarían mucho la situación, y tal vez la revertirían, pueden proponerse. Adelanto aquí tres de ellas, que estimo merecerían discusión y debate:

- 1) Las carreras universitarias debieran otorgar su primera titulación habilitante de grado en cuatro años, por ley, como en Europa.
- 2) Iniciaríamos un estadio pre-universitario educativo a los 15 años en gran número de los establecimientos secundarios, bajo el control y supervisión académicos de la Universidad más cercana a cada colegio o escuela. La evaluación periódica externa del proceso estaría a cargo de otra Universidad. Muchos de los recurrentes problemas del Ingreso a la Universidad se solucionarían así automáticamente, y se estarían ganando tres años críticos de la vida para la formación intelectual sofisticada que el mundo de hoy demanda.
- 3) No existirían ya programas de ingreso en las Casas

de Altos Estudios. El Estado Federal instituiría una certificación de calidad del egreso secundario que habilitaría el ingreso a la Universidad, por medio de una serie de pruebas universales, como sucede por ejemplo en Chile y en EEUU. Así, cuantiosos fondos de nuestros escasos recursos, destinados a tratar de hacer en la Universidad lo que corresponde al nivel secundario, tendrían destino más apropiado.

Con tales medidas se adelantaría la búsqueda de verdaderas vocaciones a edad temprana y disminuirían las deserciones universitarias tan frecuentes. Los jóvenes añadirían tres años a su preparación intelectual y alcanzarían sin esfuerzo desmedido niveles aceptables de formación. No pretendo que estas propuestas sean las únicas posibles, ni siquiera las mejores. De lo que estoy seguro es que algo hay que hacer urgentemente en referencia al tránsito entre la educación secundaria y la terciaria. Cabe en esto responsabilidad a nuestro Congreso Nacional. Obviamente, muchos esfuerzos son necesarios también para mejorar la situación de la instrucción primaria y secundaria, tema bastante más complejo que el del caso universitario. Otra vez, sólo las Universidades podrían orientar adecuadamente una empresa semejante. Concluimos recalcando que si bien el desafío es de gran magnitud, nuestras Universidades están en condiciones de afrontarlo, por lo que resultaría casi criminal desaprovechar la posibilidad de lograr el futuro mejor que así sería alcanzable.■

“ Sabemos cómo convertir obstáculos en oportunidades. Somos generadores de cambio ”

SACCONE ASOCIADOS
ESTUDIO DE MARKETING

CAPACITACIÓN PROFESIONAL | CONSULTORÍA COMERCIAL
54+221.4847539 - info@estudiosacccone.com.ar
www.estudiosacccone.com.ar

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Dr. Fernando Alfredo TAUBER

Presidente de la Universidad Nacional de La Plata

EL Presidente de la Universidad Nacional de la Plata, Dr. Fernando A. Tauber, en diálogo con el decano de la Facultad, Lic. Martín A. López Armengol, opina sobre la calidad en la educación superior.

¿Cómo valora lo que se ha hecho hasta la fecha en Argentina para mejorar la calidad de la enseñanza universitaria?

La Argentina es de los países del continente que quizás encarna de mejor manera lo que toda la educación superior en América Latina defiende, que es que la educación es un bien público social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Esto es lo que hemos defendido en la UNESCO, y lo que nos diferencia de los modelos anglosajones, del paradigma europeo. Argentina es un país donde la educación superior es gratuita y eso es una construcción contractual en función de una visión estratégica de desarrollo del país, que pareciera que se fue incubando en los últimos años del siglo XIX, pero que tomó forma durante todo el transcurso del siglo XX, que fue el recibir todas nuestras corrientes migratorias, empezar a entender que el conocimiento era la forma de ascenso social, de progresar en la vida, de tener una mejor calidad de vida, nos llevó a la Reforma Universitaria del 18 que fue definiendo una condición universitaria que delimitó la discusión de la calidad asociada a la inclusión y a la masividad, además de la pertinencia. Durante todo el siglo XX la Universidad tuvo un desarrollo muy inestable en Argentina. Cuando Perón terminó de redondear lo que había iniciado el gobierno de Yrigoyen con la Reforma del 18, que es garantizar definitivamente la gratuidad de la educación universitaria en nuestro país, ya estábamos promediando el siglo. En ese momento, la visión fundamental era la de la masividad, es decir, que los hijos de los obreros, los hijos de la clase media incipiente que se empezaba a construir y los hijos de los más pudientes, tuvieran en la Universidad pública una herramienta fundamental para poder crecer, para poder progresar. Esa idea de progreso estaba directamente asociada a la idea de calidad. La Universidad pública en Argentina no tiene como objetivo único que los alumnos terminen con título de grado, aunque este sea un cometido fundamental. En ese marco afrontamos debates complejos como la duración real de las carreras o cuáles son las que son de interés estratégico



Foto cortesía UNLP

y las que no lo son. En este aspecto nosotros tenemos una posición tomada con respecto a esto, por ejemplo, si nos remitiéramos a la semana del Bicentenario, la Bienal de Arte en toda la ciudad fue posible gracias a los creativos y no a nosotros que venimos de carreras profesionalistas, con lo cual, definir la prioridad de una carrera respecto a otras es una condición relativa, lo que es importante en la Universidad pública para que se cumpla el postulado de que efectivamente sea una herramienta de progreso, es garantizar el prestigio académico en lo que brinda. Y esto que brinda es mucho más formación que educación. La condición educativa en la universidad pública –sobre todo en Universidades de dimensiones complejas como lo es la Universidad Nacional de La Plata– es aspirar a la formación de ciudadanía y esa es la razón fundamental de la defensa de la calidad, que es que un individuo adquiera y consolide en la Universidad los valores

“La condición educativa en la universidad pública –sobre todo en Universidades de dimensiones complejas como lo es la Universidad Nacional de La Plata– es aspirar a la formación ciudadana, y esa es la razón de la defensa de la calidad, que es que un individuo adquiera y consolide en la Universidad los valores necesarios para desarrollarse como ciudadano en la vida”

necesarios para desarrollarse como ciudadano en la vida, como individuo social, que tenga espíritu crítico, capacidad de criticar, capacidad de discernir, que tenga una valoración ética de las cosas, que tenga límites y que tenga una noción de lo que significan los derechos humanos, el respeto por las minorías, el valor por la democracia, que no sea un cliché la defensa del medio ambiente.

Para nosotros hablar de calidad y discutir calidad, no es una estampilla en la definición universitaria sino que es una concepción de modelo, una Universidad que tiene un cometido. No es lo mismo discutir calidad en la masividad y en la inclusión absoluta que en la selectividad. El caso nuestro es calidad, masividad y diversidad porque además ésta es la Universidad que tiene más carreras de grado en Argentina, que también es una concepción ideológica. Entregamos 160 títulos diferentes en la Universidad y tenemos 110 carreras. En esa diversidad, nosotros además tenemos que garantizar calidad. No hay condiciones peyorativas en la discusión de la calidad, lo cual hace que sea una fórmula muy compleja. Yo creo que la Universidad intenta garantizar la calidad haciendo que funcione su complejidad, esto es en este concepto formativo, no solamente que haya profesores y alumnos en las aulas, sino que exista la ciencia, que exista la investigación, que exista la transferencia, la extensión. Toda esa construcción sinérgica de actividades universitarias, de pertinencias universitarias son las que van conformando un ser universitario y un individuo, un ciudadano formado en la Universidad con una condición de calidad dada por esa diversidad. Calidad no es producir los mejores alumnos graduados, calidad es garantizar que en la Universidad un individuo pase por un período formativo que lo deposite como un mejor ciudadano. Hay variables sociales complejas, mucho más diversas, donde es probable que un alumno que tarda más en recibirse, o que no se recibe, adquiera en la Universidad un conjunto de conocimientos y valores que nos satisfacen como país porque estamos aportando a un escalón mayor para que este individuo se pueda desenvolver en sociedad. La Universidad pública de La Plata tiene activos hoy todos estos caminos de la investigación, de la transferencia, de la extensión, además del desarrollo académico, nuestras Facultades están completando este modelo, que no es una cosa tan obvia. Que en todas las Facultades, de esta Universidad, existan doctorados, ha sido un proceso de los últimos cuatro, cinco años, es decir, no estábamos tan orientados; en muchas facultades no había Secretario de Extensión, el discurso era muy cortito con respecto a la extensión y las actividades eran prácticamente nulas. Hoy se incorporan en el grado, prácticas formativas, que son

solidarias o de capacitación no formal. En todas las facultades hay una amalgama en su natural desarrollo que las volvió mucho más complejas que en la década pasada.

¿Cuáles cree que son los obstáculos con que se han encontrado estas políticas y con qué factores se encuentran relacionados?

Más allá de que la Ley de Educación Superior de la década de los 90 fue una ley controvertida y que efectivamente avanza sobre las autonomías universitarias de forma intencionada, no es el ejemplo de los obstáculos que encuentra el sostenimiento de la calidad en la Educación Superior en la Argentina. Nosotros demonizamos a la CONEAU en su momento pensando que era un organismo impuesto por organismos internacionales, pero más allá de que seguimos teniendo una visión crítica de su

“Terminamos entendiendo, como toda América Latina, que la calidad tiene que ser evaluada y demostrada y que tienen que existir instituciones, estructuras de evaluación de calidad externas a la Universidad siempre”

composición, terminamos entendiendo, como toda América Latina, que la calidad tiene que ser evaluada y demostrada y que tienen que existir instituciones, estructuras de evaluación de calidad externas a la Universidad siempre. La autoevaluación no alcanza, es importante y es necesaria la evaluación externa. La Universidad de La Plata se sometió en el 2008, como Universidad, más allá de las facultades y las carreras que vienen acreditándose en CONEAU, para ser evaluada por la CONEAU, y para nosotros fue una experiencia altamente positiva. Vinieron treinta pares evaluadores, observaron cada uno de los aspectos de la gestión universitarias y en muchas cosas fuimos bien valorados y en otras tuvimos críticas, siempre objetivas. Esas críticas nos ayudaron a ajustar nuestras políticas. Las Instituciones de Educación Superior conforman un sistema en el que hay que someterse a una visión externa que honestamente diga en qué cosas se está muy bien encaminado, en qué cosas más o menos y qué cosas están faltando, porque ayuda a construir políticas. En la construcción institucional y en la defensa de la

“En la construcción institucional y en la defensa de la calidad, la autoevaluación, la evaluación externa y el plan estratégico son tres herramientas que no están en discusión”

calidad, la autoevaluación, la evaluación externa y el plan estratégico son tres herramientas que no están en discusión. No se puede definir una política institucional si no se tiene un plan. No se puede hablar de proceso de gestión si no se tienen objetivos, hay que definir objetivos, y alcanzar objetivos es definir estrategias. Es necesario trazar un camino para alcanzar un objetivo, el camino hay que transitarlo. Se debe tener una visión prospectiva y entender que las construcciones del futuro están compuestas por tendencias pero también están compuestas por imprevistos y por decisiones políticas. Cuando yo era Secretario de Extensión (1998-2004), las facultades no tenían portal universitario, no tenían el portal de Internet para comunicarse. Hoy los ingresos se hacen por Internet, las inscripciones también, o sea, cambió el paradigma tecnológico, y eso cambia el camino, no el objetivo pero sí el camino. La complejidad de este proceso y la evolución en esta última década ha generado estas condiciones: la CONEAU es una construcción del 96, no hace tanto que se definió que tenía que existir una institución que evaluara calidad. Nosotros no hubiéramos hecho nunca una autoevaluación si no hubiera existido la necesidad y nunca hubiéramos construido un plan. Entonces no éramos conductores de un proceso universitario, éramos administradores de un proceso universitarios, que cumplíamos nuestra función de docentes, de investigadores, de extensionistas pero no de conducción, de construcción política de una Universidad. Esto está muy asociado a la condición de calidad porque desde la administración del proceso no se garantiza calidad, y sobre todo en una Universidad tan heterogénea, lo que debemos otorgar es direccionalidad política, proyecto, objetivos, estrategias.

¿Cuáles considera que son aquellos factores o condicionantes que más influyen en la calidad?

En la UNLP promovemos la no selección previa, el hecho de que los colegios universitarios sean por sorteo y no por examen, es asumir que nosotros tenemos que defender la calidad en la disparidad formativa,

por eso el desafío es más complejo. Lo que no está en discusión es la defensa de la calidad, o sea, no es que uno resigna calidad por masividad. Ahora, ¿cómo ingresaron a esos colegios? Por sorteo. ¿Qué formación tenían? La más diversa. La nivelación de conocimiento es adentro, se pone en cuestión el problema adentro y se trata de resolver adentro; y en ese contexto se generan los niveles de exigencia necesarios para que el egreso sea con una calidad homogénea, que es lo que además asume la Universidad en el grado, donde se encuentran tremendas asimetrías en los niveles de conocimiento inicial, de conocimientos adquiridos para empezar la carrera. Pongo el ejemplo de Astronomía, donde nadie que quiera ser astrónomo y tenga voluntad de estudiar, deja de ser astrónomo, aún el que no sabe suficientemente matemática para iniciar un ciclo superior. O sea, lo que va a hacer la facultad es enseñarle la matemática que necesita y hasta que no la aprenda, no le va a dar un telescopio. Pero no le dice “Volvete a tu casa porque no tenés los conocimientos para ser astrónomo”. Lo cual es un esfuerzo monumental porque está el dilema este de si es justo o no es justo que la Universidad tenga que asumir una falencia que está dentro del sistema. Para nosotros es justo porque a nos paga el mismo Estado, nosotros somos parte de un proceso que arranca en la educación inicial y no termina más, donde el Estado dice que hasta la educación superior de grado, aporta los recursos para que el ciudadano se forme y aprenda. Al sistema hay que leerlo como una cosa continua, en donde si hay dicotomías y baches, son retrasos dentro de un proceso de formación continua que no admite decir “la Universidad no recibe al que no...” Y ¿dónde quiere que vaya esa persona si ya tiene el título de bachiller? ¿quién va a asumir el problema?

Me parece un tema central para nosotros poder entender cuál es el contrato que tenemos con la sociedad. Cuando nosotros nos comprometimos con la Universidad Pública, firmamos un contrato tácito que es formar y educar al pueblo argentino, a nuestra sociedad. El Estado, por su parte, proporciona los recursos económicos, y ¿para qué? Para que toda persona que tenga voluntad de estudiar, lo pueda hacer. ¿Y qué tiene que estudiar? Lo que tenga vocación, porque en Argentina la condición de selección está en función de la vocación y no en función de las cantidades “necesarias”. Nosotros no tenemos una selectividad de decir “las dos carreras más estudiadas son las de Derecho y la de Económicas y ahora vamos a ir a una política de desaliento, no se puede estudiar Derecho o Económicas porque ya hay demasiados...”. ¿y quién dice que hay demasiados? ¿En función de algún parámetro utilitario? Hoy se habla de que las carreras prioritarias son las asociadas a la producción.

¿Cuál es la producción? Tenemos una visión de sociedad industrial cuando estamos en la sociedad del conocimiento. Hablamos de que necesitamos más ingenieros, más agrónomos, más forestales; sí, necesitamos más, y también necesitamos más artistas, más filósofos, más contadores, necesitamos más gente que sepa, que tenga conocimientos, que esté formada. Por eso es que se vuelve relativa la selección de carreras cuando se pone como condición fundamental en la construcción universitaria la formación ciudadana. Lo importante es que venga a la Universidad, y que viva en la Universidad, y que investigue, que haga extensión, que haga su experiencia y el que decida ir hacia la vida profesional, vaya a la vida profesional, el que decida no ejercer nunca, no ejerza nunca, porque

“Nosotros promovemos la no selección, el hecho de que los colegios universitarios sean por sorteo, y no por examen, es asumir que nosotros tenemos que defender la calidad en la disparidad formativa”

aún así ya tiene valores adquiridos en la Universidad que lo enriquecen y condicionan de por vida, y esto le hace bien al país. Y el que quiere enseñar e investigar y quedarse dentro del sistema universitario, que se quede. En esta visión hay que entender la riqueza de las condiciones holísticas y sinérgicas de un sistema que, si uno observa desde una visión utilitaria o sesgada, está parcializando el sentido integral de la educación superior. Educación a lo largo de toda la vida no es solamente actualización profesional, está ligado a adquirir nuevos conocimientos, a abrir la cabeza siempre, a pensar.

¿Con qué concepto de calidad considera que se identifican los siguientes actores: órganos de gobierno de las universidades, el profesorado de las enseñanzas preuniversitarias, el profesorado universitario, el alumnado universitario, las egresadas y egresados, los empleadores de los egresados universitarios y las familias de los estudiantes universitarios?

Todos los conceptos están sesgados a la posición histórica del individuo en la vida, es decir a su madurez, a su obligación y a su necesidad. Pienso que



el concepto real de calidad está por encima de todo eso. Seguramente, si por ejemplo, el empleador fuera un privado, busca un concepto de calidad asociado al conocimiento específico del que contrata, de quien emplea. Si el empleador fuera el Estado, hay que ver las categorías: una cosa es un empleado del Estado y otra un funcionario del Estado. Asociándolo a lo que uno espera de sus funcionarios en su equipo de gestión universitaria, uno lo que espera de un funcionario es una comprensión de la complejidad y una visión universal de los procesos... yo espero que entiendan la Universidad, básicamente, para después ir a lo específico. Tienen que entender la dimensión de la complejidad. Me parece que esto va asociado también al Estado en sus diversos niveles, es decir, un Gobierno Municipal necesita un gabinete que tenga una comprensión integral de la ciudad, de la sociedad, más allá de que sea un buen secretario de obras públicas, con lo cual estas dimensiones van y vienen desde la especificidad del conocimiento a la comprensión universal. Kissinger decía que en la gestión vos aprendés a tomar decisiones pero no qué decisiones tenés que tomar. Más allá de quién aporta el concepto y del contexto diferente de ese aporte, entender qué decisiones hay que tomar es tener

manejo de lo complejo y el manejo de lo complejo no te lo enseña la carrera, te lo enseña la Universidad, que son dos cosas distintas. La carrera te va a enseñar la particularidad, mientras que la dimensión compleja y diversa te la va a enseñar el panorama general, el tener una visión universal de las cosas. Yo aspiraría a que fuera el alumno quien más demandara esta formación compleja, es decir, me parece que hay alumnos que tratan de hacer la carrera en el menor tiempo posible y teniendo el mayor reconocimiento en sus calificaciones, lo cual es meritorio, pero también se pierden una parte importante de la Universidad. Esa persona, además de sentirse un buen alumno porque lleva la carrera al día y porque va avanzando, tendrá que demandar participar de los procesos de investigación, de extensión, tener opinión. No le pido militancia, pero sí opinión sobre los procesos políticos para que cuando vote en una elección estudiantil esté convencido de lo que está votando, que sepa lo que está votando y que entienda la complejidad también en la política. Está bien, como decían en el mayo francés: "seamos razonables, pidamos lo imposible". Ahora, las idealizaciones tiene valor cuando la realidad las puede alcanzar, y un alumno tiene que tener una dimensión de esto. En el momento más difícil y fértil

UNION Industrial
U.I.
del Gran La Plata

Promoviendo trabajo para dignificar al hombre.

Calle 47 N° 5031/2 Of. "B" y "C" || CP 1900
TEL. (0221) 423 4505 || FAX. (0221) 423 4507
E-mail: uiglp@uipba.org.ar

de su vida, que seguramente es en el tránsito entre los 18 y los 25 años, cuando más se idealiza y más distancia se permite tener de las cosas concretas, de la realidad (salvo las cosas concretas propias), es un momento donde él tiene que tener una dimensión de lo que significa la defensa de la institucionalidad o el desconocimiento de la institucionalidad. La idea de calidad para el estudiante tiene que ser –si lo que nosotros buscamos es coincidir con ellos en que la formación en valores es, de hecho, fundamental– la construcción de esos valores. Y en esto lo que yo espero de ellos es que nos exijan a nosotros transmitirlo de la mejor manera posible para que lo puedan incorporar, para que el sistema lo pueda llevar en su raíz; y eso no es un profesor, es una institución funcionando. Muchas veces con nuestros hijos, funciona mucho más el ejemplo que la prédica, al menos con los míos funciona, para bien y para mal. Creo que eso la Universidad como Institución, lo tiene que poner en juego como parte de su construcción de calidad. Cuando tenemos esas discusiones defendiendo la institucionalidad, es parte de la defensa de la calidad y de la construcción de valores democráticos, que son los que hemos defendido todo este tiempo. Todo lo que atenta contra eso, atenta contra la calidad.

Y ese concepto cierra con todo lo anterior, que no pasa por la educación del profesional, la democracia abre otra universidad que es la real Universidad formadora...

Sí, yo creo que esto redondea el concepto, porque es lo que nos propone y nos define el modelo educativo de nuestro país como ideario de calidad en la educación, y es lo que nos permite a nosotros tener un balance positivo de esa figura: la gente progresa porque adquiere conocimientos. Salimos de un período muy banal donde parecía que había caminos mucho más cortos para poder progresar -que paradójicamente son mucho más selectivos, porque no todos llegan por esos caminos-, pero justamente masificar las oportunidades es que todos tengan más conocimientos.■

LA MEJOR ELECCIÓN EN CERAMICOS Y SANITARIOS.

SHOWROOM - Avenida 31 e/ 39 Y 40 - Nº 372 - (0221) 479-0220
 CASA CENTRAL - Avenida 44 e/ 15 Y 16 - Nº 1031 - (0221) 427-0277
 La Plata - Buenos Aires - Argentina. www.grupoanacleto.com.ar

UNA NUEVA IMAGEN, LA MISMA CALIDAD.

Distribuidor oficial:
JOHNSON
 Amoblamientos

Anacleto
 CERAMICOS - SANITARIOS

Mobilis.

Av. 7 nº 441 e/ 40 y 41 - LA PLATA
 Tel / Fax: 0221 427-2001 / 427-8001
WWW.MOBILISWEB.COM.AR



Homenaje al Profesor Santiago José Barcos

18-06-2010

Un rasgo de identidad del Profesor Santiago José Barcos, que quizás haya sido el más relevante en lo que respecta a su vida pública, fue lo que sustentaba su ejercicio del “rol docente”.

El Prof. Barcos fue un docente con auténtica vocación, y nos consta a todos los que hemos compartido con él esta función, el amor, la dedicación, la responsabilidad y la preocupación y ocupación por el mejoramiento permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, en procura de la excelencia en la educación universitaria.

Siempre priorizó sus actividades académicas por sobre cualquier otra labor profesional extra universitaria. A lo largo de su frondosa trayectoria supo relegar desempeños profesionales interesantes en pos de su marcada preferencia por las tareas educativas.

El Prof. Barcos fue, más que un profesor, un verdadero maestro. Maestro porque su misión no fue solamente la enseñanza de conocimientos vinculados a una ciencia. En sus clases puso especial énfasis en la formación de los alumnos, inculcando valores, transmitiendo cultura general y sobre todo, enseñando con el ejemplo.

Desde la cátedra Administración I, siempre se ha considerado, que un docente cumple con su función cuando además de su buen desempeño en los aspectos didácticos y académicos, es puntual en sus clases, desarrolla su profesión liberal con honestidad, posee una conducta ética, se actualiza y se capacita permanentemente, tiene actitudes humanitarias para con sus alumnos y colegas, manifiesta su sensibilidad social se preocupa por la comunidad, y sobre todo respeta a sus superiores, a sus colegas y a sus alumnos, tanto en el consenso como en el disenso.

“Se enseña y predica con la palabra, pero mucho más con el buen ejemplo” reza un antiguo adagio, y Santiago fue un ejemplo para quienes fueron sus alumnos y para quienes compartimos con él alguna cátedra.

Otro aspecto a destacar es su pasión por la disciplina. A todos nos consta que no dejaba pasar oportunidad en la que no hiciera expresa constancia de la importancia de la Administración, la necesidad de su enseñanza y su proyección en el futuro. Solía repetir que la administración es servir y no servirse, así lo ha escrito en sus libros.

Queremos dejar claro que no consideramos que sea un modelo de perfección, pero es su imperfección, son sus contradicciones las que lo hacen ejemplar, porque puso su energía a disposición de sus ideas, acertó y se equivocó, pero sin retacear esfuerzos.

Tal vez por eso haya logrado un merecido reconocimiento institucional que creció desde los sectores no docentes y se acompañó sin reticencias desde los docentes y ex-alumnos: a los dos meses de su desaparición un aula fue bautizada con su nombre y ahora estamos recordándolo nuevamente para que el vacío de la ausencia sea una dulce nostalgia.

Profesoras: Elena Denda, Norma Paolini y Liliana Cristina Galán.



Homenaje a la Profesora Teresa Novarese de Nieto

24-8-2010

La Dra. Teresa Novarese de Nieto fue un pilar fundamental para el Instituto de Estudios Cooperativos y para las carreras de nuestra casa de estudios. Gracias a su trabajo tenaz y perseverante ha sido, es y será una persona para tener presente a la hora de encontrar en nuestra memoria un ejemplo de labor profesional y académica, en silencio como lo han hecho siempre los grandes.

Desde su ingreso en 1956, pasó por distintos cargos y cátedras de la facultad, siendo Secretaria del Consejo Académico, Directora del Departamento de Ciencias Administrativas, Profesora Adjunto Ordinario de “Doctrina e Historia del Cooperativismo”, Profesora Titular Ordinaria de “Sociología y Educación Cooperativa”, entre otras.

“Teresita”, como la recordamos, fue quién jerarquizó nuestro título de Técnico en Cooperativas acercando a los alumnos con la realidad del movimiento, a través de innumerables viajes hacia el interior del país donde hoy muchos de nuestros profesionales se radicaron llevando los conocimientos impartidos desde las aulas. Estos viajes se hicieron extensivos a graduados, docentes y no docentes vinculados a la Facultad de Ciencias Económicas. Entre las provincias visitadas pueden citarse: La Rioja, Salta, Jujuy, Río Negro, Entre Ríos, Tucumán y la provincia de Buenos Aires en su totalidad.

Esto nos permite afirmar la importancia de su labor académica, debiendo destacar además el aporte realizado en la formación de recursos humanos con vocación cooperativa, muchos de los cuáles se encuentran hoy continuando el trabajo por ella iniciado, tanto en las aulas, en la investigación y en la extensión como en puestos de dirección de organizaciones cooperativas.

En su trayectoria universitaria se desempeñó también en la investigación, siendo pionera en el estudio del Balance Social en nuestro país, teniendo activa participación en la difusión de esta temática en diferentes ámbitos académicos nacionales e internaciones. Tema que hoy sigue siendo debatido en el movimiento cooperativo como un importante instrumento de gestión.

Hay mucho más para contar, pero tal vez sea mejor seguir su ejemplo de trabajadora incansable, de profesora que brindaba y generaba oportunidades para sus alumnos y sobre todo, lo más importante de esta gran mujer, que no solamente predicó con la palabra los valores cooperativos, sino que los enseñó con su accionar diario.

En nombre de todos los que tuvimos el privilegio de conocer a esta gran profesora y excelente persona, es que nos permitimos escribir estas líneas como homenaje a su legado al transmitirnos que “el cooperativismo es una opción de vida”.

Profesora: Verónica Lilián Montes

Secretaría de Asuntos Académicos

Secretaria: Cra. María Laura Catani

Gestión 2010

La función principal de la **Secretaría de Asuntos Académicos** es asistir al decano en la determinación de las políticas académicas y en la ejecución de los planes, programas y demás acciones operativas que se deriven del desempeño de dichas tareas.

Para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones, se realizan una serie de actividades relacionadas con el Ingreso 2011, para lograr la integración de los alumnos a la Facultad.

Programas de Articulación

Estos programas se desarrollan dentro del marco de la Unidad Pedagógica, y están orientados a generar un primer vínculo entre los estudiantes del último año del colegio secundario y la Facultad.

Las actividades de articulación se implementan a través de dos programas que se han denominado "Probá Económicas" y "Probá Económicas recargado". El primero dirigido a los alumnos que cursan estudios en colegios con orientación en gestión y el segundo para aquellos que no la tienen. Los mismos se realizan en cuatro encuentros (uno por semana), previos a la fecha de inscripción en la Facultad.

Talleres de Adaptación

Son talleres optativos diseñados con el objetivo de facilitar la adaptación del ingresante a su nueva instancia de formación, brindándole herramientas, información y entrenamiento que lo ayuden a insertarse adecuadamente a la vida universitaria. Se desarrollan durante la segunda semana del mes de febrero (previo al inicio de clases), en cinco encuentros consecutivos de tres horas de duración cada uno.

Tutorías para ingresantes

Este año continúa el desarrollo de este Programa del Ministerio de Educación de la Nación, denominado "Proyecto de Apoyo para el mejoramiento de la enseñanza en primer año de Carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática" (PACENI), que pretende contribuir a disminuir el alto grado de deserción de los estudiantes y elevar su rendimiento académico, a través de acciones que permitan apoyar al ingresante en las materias estructurales de formación básica, correspondientes al primer cuatrimestre del primer año.

El programa recurre a la figura del "Tutor": un docente de la casa o alumno de los últimos años de la carrera, cuya función es desarrollar conductas de contención, orientación y mediación en el aprendizaje.

Otras actividades de la Secretaría

En el marco de las funciones de la Secretaría de impulsar

se han desarrollado las siguientes actividades.

Nuevo Taller de Capacitación en Docencia en Espacios Virtuales

Se desarrolló un taller teórico-práctico, cuyos objetivos centrales fueron propiciar un espacio de participación para que los docentes exploren las posibilidades que les ofrece el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la educación. También, se dieron a conocer las herramientas y alternativas que ofrece la plataforma Moodle como soporte a la educación presencial. El curso estuvo destinado a profesores y auxiliares docentes de la Facultad y se desarrolló en ocho encuentros presenciales de tres horas de duración.

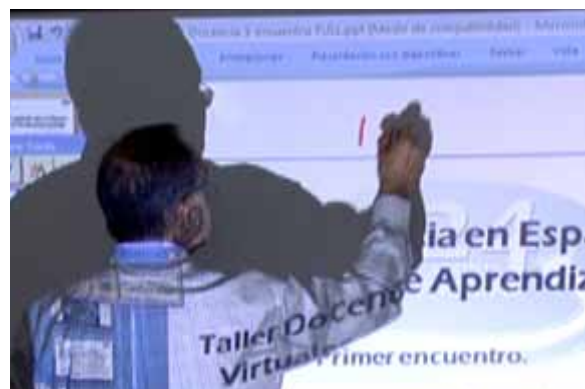
Experiencia Piloto de educación semipresencial en Centros Regionales

Este proyecto tiene como objetivo dar soporte a la actividad docente presencial en los centros regionales, aplicando metodologías pedagógico-didácticas mediadas por Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los fines de optimizar el proceso educativo y posibilitar una mayor interacción entre los alumnos y los profesores, a fin de contener más adecuadamente a los alumnos ingresantes.

A modo de prueba piloto, se comenzará a trabajar con los alumnos ingresantes en el año 2011, en el Centro Regional Bolívar, y específicamente con las tres asignaturas del primer cuatrimestre.

Curso Introductorio de Formación Pedagógica

El curso se desarrollará en cuatro encuentros previstos para el mes de noviembre y está dirigido en forma exclusiva a los ayudantes adscriptos de las distintas cátedras, tanto graduados como alumnos, a fin de brindarles un marco de contenidos sobre cuestiones específicamente pedagógicas, que contribuyan a su formación en la docencia, participando de las actividades que dichos adscriptos deben realizar dentro de la cátedra.



Taller de Docencia en Espacios Virtuales

Gestión 2010

La **Secretaría de Investigación y Posgrado** tiene como objetivo propiciar el avance, el perfeccionamiento y la actualización del conocimiento de nuestros docentes, investigadores, extensionistas y graduados. Para llevar a cabo dichos objetivos, en estos primeros cuatro meses de gestión, se realizó el diseño de una oferta de actividades que contemplan en primer lugar, las actividades conducentes a título tales como, la puesta en marcha de la Carrera Especialización en Administración Financiera y Control del Sector Público, y la aprobación del Doctorado en Ciencias de la Gestión, que se desarrollará durante el año 2011.

En segundo lugar, durante el corriente año, fue aprobado el Programa de Posgrado en Gestión y Políticas Culturales y se realizaron los siguientes Cursos de Posgrado:

Modalidad presencial

- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Herramientas de Excel: su aplicación al análisis económico-financiero (agosto 2010).
- Gestión de recursos humanos: evaluación de potencial, de desempeño y compensaciones (septiembre 2010).
- Negocios bajo fideicomiso (septiembre 2010).
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS): cuestiones generales de valuación y exposición (octubre 2010).
- Negociación efectiva: técnicas y habilidades para la resolución exitosa de problemas (octubre 2010).

Modalidad a distancia

- Normas Internacionales de Información Financiera: Cuestiones Generales de Exposición (octubre 2010).

- Herramientas para decidir inversiones y financiamiento de la empresa (septiembre 2010).

Las actividades llevadas a cabo por la secretaría cuentan con un Programa de Becas de Posgrado destinado a los docentes, investigadores y extensionistas de la institución.

En continuidad con el desempeño de las tareas mencionadas, se logró la organización y puesta en marcha del Área de Posgrado, que incluye la utilización exclusiva de las aulas C y D y un espacio administrativo donde se brindan los servicios de informes, atención al público, recepción de docentes, recepción de alumnos, etcétera.

Vínculos con instituciones públicas o privadas

En conjunto con la Secretaría de Relaciones Institucionales se llevó a cabo la firma de los convenios específicos con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y con la Fundación La Plata.

Desayunos empresarios

Por último, es interesante destacar que se dio continuidad a los desayunos organizados por la Escuela de Negocios de la maestría, en los que se interpretan los datos que definen el escenario político, el PBI por sectores, el tipo de cambio, la inflación, los bonos con ajustes y demás temas que forman parte del escenario económico nacional e internacional. En los últimos meses participaron la doctora Marina Dal Poggetto (junio, 2010), el doctor Juan Carlos De Pablo (agosto, 2010), el licenciado Dante Sica (septiembre, 2010) y el doctor Daniel Artana (noviembre, 2010).



Nueva Área de Posgrado - Planta Baja Facultad de Ciencias Económicas - UNLP

Secretaría de Relaciones Institucionales | Secretaria: Cra. Marina Dolores Gómez Scavino

Gestión 2010

Es función de la **Secretaría de Relaciones Institucionales** diseñar políticas tendientes a establecer y mantener relaciones con otras instituciones u organizaciones públicas o privadas con el objeto de identificar oportunidades de cooperación institucional.

Asimismo es la encargada de fomentar y facilitar contactos tanto con universidades extranjeras, como con organismos internacionales, asociaciones, ONGs y otras instituciones nacionales, provinciales y municipales.

De ella dependen los Centros Regionales que posee nuestra Facultad, en las ciudades de Saladillo, Bolívar, Tres Arroyos y San Miguel del Monte.

También a través de la Prosecretaría de Inserción Laboral, es la responsable de gestionar convenios tendientes a promover la inserción laboral de alumnos y graduados, fortaleciendo el vínculo con estos últimos. Por último, por medio de la Unidad de Comunicación Institucional recientemente creada, promueve la interacción con los actores internos y externos a la Facultad fomentando acciones que contribuyan a fortalecer la identidad institucional mediante el uso de distintas herramientas de comunicación.

Prosecretaría de Inserción Laboral

La Prosecretaría de Inserción Laboral de esta Facultad ha desarrollado durante la segunda mitad del año, un nuevo sistema de inscripción que les permite a los alumnos y jóvenes graduados cargar su currículum en forma online, a través del website institucional (www.econo.unlp.edu.ar) y seleccionar el tipo de práctica o empleo que están buscando.

Asimismo, se han incrementado los servicios del

área, adicionando al tradicional sistema de pasantías, la preselección de alumnos avanzados y jóvenes graduados que cumplan con los perfiles requeridos por las distintas empresas y organizaciones del medio, con el claro propósito de asistirlos en la búsqueda de sus primeros empleos.

Dada la importancia que tiene para nuestros alumnos la realización de prácticas previas a graduarse, es que se están realizando numerosas gestiones con diferentes organismos de la Administración Pública Provincial a fin de suscribir nuevos convenios de pasantías educativas. En el presente año se ha firmado un convenio con la Agencia Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, que ha permitido que alrededor de 180 alumnos desarrollen pasantías dentro de la Agencia.

Unidad de Comunicación Institucional

Una de las primeras decisiones adoptadas por la nueva gestión, ha sido crear formalmente en el ámbito de esta Secretaría, la Unidad de Comunicación Institucional, cuya misión es la de promover la relación de la Facultad con el medio externo (Estado, Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad en general) y con los actores que la componen, a los efectos de generar una comunicación clara y fluida de los mensajes de carácter institucional.

Esta Unidad, le permite a la Facultad contar con múltiples herramientas que le generen una comunicación fluida con los docentes, graduados, alumnos y no docentes de la misma, así como con otras comunidades académicas y público en general. Ejemplo de ellas son: portal institucional, boletines semanales, videos institucionales, blogs, redes sociales.



Facultad abierta - Charla sobre Inserción Laboral de la Empresa PricewaterhouseCoopers

Gestión 2010

La función de la **Secretaría de Trabajos a Terceros** es determinar políticas de asistencia, consultoría y demás servicios que brinde la Facultad a instituciones públicas o privadas. En este contexto sus actividades se destacan, entre otras, en concretar y desarrollar los convenios científicos, de asesoramiento o de servicios de la Facultad con organizaciones públicas y privadas y atender a su instrumentación con el fin de brindar los servicios que los mismos requieran; planificar, organizar y coordinar las actividades y efectuar el seguimiento y contralor de los trabajos y servicios de todo tipo que se presten a terceros e informar a la superioridad sobre su desarrollo y evolución; y formular políticas e implementar actividades para impulsar y generar ofrecimientos que sean de interés comunitario.

En cumplimiento con sus actividades, en el último año se firmaron los protocolos que se encuentran en ejecución, con las siguientes entidades:

Agencia Nacional de Seguridad Vial - Ministerio del Interior

Objeto del trabajo:

- Relevamiento, control de gestión y auditoría técnica de los principales procedimientos que desarrolla la ANSV, en aspectos legales, administrativos e informáticos.
- Asistencia para la obtención de "Certificación de Gestión de Calidad", según normas de estandarización reconocidas.
- Asistencia técnica informática.
- Asistencia permanente en la readecuación técnica, temporal y geográfica del diseño de la Identidad Visual de la ANSV.

Administración de Parques Nacionales

Objeto del trabajo:

- Asistencia técnica para la realización de un relevamiento del flujo de información contable que se origina por los movimientos relativos a la operatoria del Concesionario del Área Cataratas del Parque Nacional Iguazú.
- Confección de un Manual de Procedimientos de Auditoría.

Municipalidad de Salto

Objeto del trabajo:

Asistencia técnica en las tareas de planificación y gestión del Proyecto de "Comunicación y Vinculación Vial" de la Municipalidad de Salto.

SUMED S.A.

Objeto del trabajo:

Dictado de cursos de herramientas Microsoft Office, con orientación administrativa-contable, para el personal de la empresa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Objeto del trabajo:

- Evaluación de la oferta de servicios de cuidados materno-neonatales de alta complejidad instalada en el subsector público.
- Evaluación de posibilidades de optimización de la red de servicios de cuidados perinatales de alta complejidad.
- Diseño y utilización de una metodología de costos para aplicar al proceso de atención de cuidados materno-neonatales de alta complejidad.
- Construcción de precios para las prácticas de atención materno-neonatal de alta complejidad identificadas.
- Revisión de la metodología para la estimación de la capita del paquete prestacional básico del Nomenclador del Plan Nacer y su aplicación para el período 2010-2015.

Quilmes Tolosa S.A Distribuidora Mayorista

Objeto del trabajo:

Desarrollo de una encuesta de satisfacción y observación de los puntos venta de los clientes de la empresa, considerando lo siguiente:

- Calidad general del servicio.
- Cumplimiento de las tareas básicas.
- Merchandising-ejecución.
- Precios.
- Atributos generales del servicio de preventa.
- Calificación del servicio de distribución.

Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires

Objeto del trabajo:

Análisis del actual esquema de tributación sobre la actividad económica rural y propuesta de mejoras en los mecanismos de administración tributaria a nivel provincial.

Secretaría de Planificación y Control Institucional | Secretaria: Lic. Laura María Persoglia

Gestión 2010

La **Secretaría de Planificación y Control Institucional (SPyCI)** tiene como funciones asistir al Decano en la elaboración de planes y programas de acción en forma conjunta con el resto de las Secretarías, como así también de participar del control de gestión de cada una de ellas y articular, con estas y la Universidad, todos los aspectos concernientes a los programas de evaluación existentes.

En cumplimiento de sus funciones, en la SPyCI se procesa y sistematiza información, se elaboran informes y se realizan estudios con el objetivo de ofrecer información de la Facultad que permita elaborar elementos de juicio certeros sobre el logro de los objetivos institucionales y líneas de acción planteadas en relación con la docencia, la investigación, la transferencia, la extensión y la gestión. Las principales actividades que se han desarrollado se pueden resumir de la siguiente manera:

Informes de Gestión

- Indicadores sobre ingreso
- Duración de carrera y tasa de graduación en los posgrados
- Graduados por cohorte
- Duración de carrera
- Opción de Carrera

Proceso de Reflexión Estratégica: Formulación y seguimiento de líneas de acción

En el marco del modelo de dirección estratégica implantado en la Facultad, se ha diseñado una metodología para la formulación y seguimiento de líneas de acción y se ha asistido a las Secretarías en la formulación de dichas líneas. El monitoreo de las

acciones se realiza con una periodicidad semestral y permite establecer, en base al empleo de indicadores, el avance realizado y actualizar las metas de corto plazo explicitadas.

Recopilación y sistematización de información periódica para la elaboración de estadísticas

Los resultados de este proceso, que se han plasmado en documentos de carácter semestral denominados “La Facultad en Cifras”, se pueden consultar en http://www.econo.unlp.edu.ar/la_facultad_en_cifras. Los documentos, elaborados desde el año 2005, contienen información sobre la función enseñanza –carreras de grado y carreras de posgrado–, sobre la función investigación y sobre la función gestión. En el sitio web se encuentra disponible “La Facultad en cifras-junio 2010” así como las ediciones anteriores.

Estudios

El objetivo de esta serie de documentos es reunir información sistematizada y homogeneizada sobre el desempeño académico por cohorte de los alumnos de la Facultad. El material que se reúne y los indicadores que se elaboran permiten establecer la dinámica de la aprobación de materias por cohorte, dato necesario para un análisis riguroso de la situación.

Otras actividades

A iniciativa de una propuesta de la SPyCI, se trabaja en conjunto con el CESPI en la caracterización de los ingresantes a la Facultad a partir de los datos de inscripción (procedencia, formación de los padres, situación laboral, etc.).



Frente - Facultad de Ciencias Económicas UNLP

Gestión 2010

La **Extensión Universitaria** es la interacción creadora entre la Universidad y la Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

Tiene como destinatarios a la sociedad en general, a los sectores carenciados y marginados, a las empresas productivas de bienes y servicios, al sector público, a organizaciones de la sociedad civil y a la propia comunidad universitaria.

La Secretaría de Extensión de Económicas se ha comprometido a fomentar y promocionar el extensionismo en el ámbito de la Facultad y de la sociedad en su conjunto; diseñar, promover e institucionalizar una política que jerarquice el rol de la extensión y vincule con la comunidad; fomentar el desarrollo de proyectos y programas de extensión; y consolidar el principio de Responsabilidad Social Universitaria. Para alcanzar sus objetivos, desarrolló los siguientes Programas:

1. Promoción de la extensión universitaria.
2. Consolidación del principio de responsabilidad social universitaria.
3. Integración social.
4. Vinculación con la comunidad.
5. Comunicación y difusión de las actividades de extensión.

En tal sentido, en julio se realizó el taller “Introducción a las técnicas de armado y ejecución de proyectos y programas de extensión universitaria” a cargo del Lic. Jorge Castro Director General de Gestión en Extensión de la UNLP, destinado a docentes, no docentes, graduados y alumnos de las distintas disciplinas de la Universidad interesados en contribuir, participar y capacitarse en proyectos de extensión, que contribuyan a fortalecer los vínculos con la comunidad.

La Facultad presentó en la Convocatoria a Subsidios 2010 de la UNLP, los siete proyectos que se detallan a continuación.

1. “Cooperativa de Recicladores: Reinserción Social y Cuidado Ambiental”.
2. “Emprendimientos turísticos sustentables. Capacitación en Gestión Hotelera y gastronómica en las localidades del distrito de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires”.

3. “Hacia el desarrollo y la sustentabilidad de microemprendimientos. Fortaleciendo entidades de microcrédito para ciudadanos en situación de pobreza”.
4. “Horticultura Activa. Fomentando nuevas experiencias entre los productores hortícolas de La Plata”.
5. “La opción cooperativa como generadora de empleo genuino. Educación, Capacitación y Fomento de Cooperativas en el Municipio de San Miguel del Monte”.
6. “Los mimbreros del delta”.
7. “Proyecto CIP. Cambio de Imagen y Posicionamiento”.

Además, coparticipa en proyectos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Periodismo y Comunicación Social.

200 acciones por el Bicentenario

En el marco del bicentenario de la Nación, la UNLP organizó el programa “200 acciones por el bicentenario”, ejecutado por sus unidades académicas. Desde la Facultad se organizaron las siguientes actividades en distintos puntos de la ciudad:

1. “No basta con tirarla, hay que separarla”
2. “Difusión de la experiencia Barrios del Plata (Microcréditos)”
3. “Hacéte amigo de las matemáticas”.
4. “Facultad Abierta a la Comunidad”.
5. “Descubrí la Ciudad de La Plata”
6. “Arte + Marketing: encuentro de dos mundos”
7. “La imaginación y el marketing en los microemprendimientos”
8. “Instrucciones para armar: como transformar necesidades en proyectos”
9. “Mejorando la Gestión”
10. “Fomentando la Integración - Jornada de Turismo”
11. “Stand informativo sobre pobreza y desigualdad en América Latina. CEDLAS.”

Apoyo a los municipios

Se desarrollaron dos cursos de capacitación en el Municipio de Saladillo destinados a miembros de cooperativas de la región y público en general, “Introducción al cooperativismo y a la educación”. “Gestión Administrativa. Aspectos Contables, impositivos y jurídicos” y “Taller de Liquidación de Sueldos”



1- Instrucciones para armar: como transformar necesidades en proyectos



2-Arte + Marketing



3-No basta con tirarla, hay que separarla

Gestión 2010

En los últimos años la Facultad ha ejecutado un plan de mejoramiento con el objetivo de proveer mejores espacios y servicios destinados al aprendizaje, la docencia y la investigación, entre los cuales se cuentan:

Biblioteca informatizada

- La Biblioteca de la Facultad cuenta con sus servicios y productos totalmente informatizados con acceso a través de la web.
- Como resultado del trabajo en equipo entre las profesionales bibliotecarias de nuestra Facultad, profesionales informáticos del LINTI (Facultad de Informática) y del CeSPI, se desarrolló e implementó el sistema de gestión integrado Koha-UNLP, lo cual permitió la incorporación de mejoras tecnológicas y la expansión de nuevos y mejores servicios:
 - consulta on line al catálogo de la Biblioteca.
 - reservas y renovación de material vía web con su correspondiente notificación vía mail.
 - consulta de la disponibilidad de material por cátedra y por carrera a través de los estantes virtuales.
 - comunicación y notificaciones vía mail.
 - creación de carpetas de favoritos con resultados de búsquedas.
 - salas de lectura destinadas al estudio individual o grupal con acceso Wi-fi en todas ellas.

Aulas, accesos y equipamiento

- Una sala de profesores ampliada y remodelada, equipadas con computadoras con acceso a Wi-fi, y

nueva sala de reuniones.

- Cuatro aulas con equipamiento en la planta baja de la facultad donde se encontraba el ex buffet, con capacidad para 70 personas cada una, dos (2) de uso exclusivo y equipadas para el desarrollo de pos grados.
- Cinco aulas en el tercer piso de la Facultad con capacidad para 100 alumnos cada una, con total mobiliario, equipamiento, y aire acondicionado.
- Escaleras mejoradas para acceder al primer y segundo subsuelo para lograr una mayor fluidez en la circulación de alumnos en los pisos inferiores, realizadas con la aprobación de la Dirección Técnica de la Dirección de Obras y Construcciones de la UNLP.
- Nuevas escaleras interiores desde el primer piso al tercer piso ampliando la circulación para acceder a las nuevas aulas del segundo y tercer piso.
- Diez oficinas para investigación y desarrollo en la terraza del tercer piso que da hacia la calle 48, con total mobiliario y equipamiento.
- Departamento de Informática equipado con tecnología actualizada.
- Nuevas salidas de emergencia con los dispositivos de acceso instrumentados por la Dirección de Obras y Construcciones de la UNLP.
- Nuevas instalaciones destinadas al funcionamiento del Decanato, cambio de estética y reasignación de espacios.
- Guardia desde las 7 a las 22 hs. mediante un convenio con el gremio no docente ATULP.
- Servicio de Emergencias a través de la contratación del servicio de Emergencias Medicas SIPEM para mantener el área protegida de todo el edificio.



Biblioteca primer subsuelo - Facultad de Ciencias Económicas - UNLP

Gestión 2010

La **Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles** tiene por funciones asistir las necesidades del alumnado, atender sus demandas e intervenir en los procedimientos propios (equivalencias, reválidas, títulos y similares), derivando cuando corresponda. Participar en toda otra actividad de asistencia, bienestar y desarrollo estudiantil no mencionada anteriormente en salvaguarda de la excelencia académica y de los derechos y obligaciones de los alumnos. Interactuar y coordinar actividades y relaciones con el Centro de Estudiantes atendiendo a la misión específica de éste.

Actividades desarrolladas:

- Otorgamiento de Becas económicas de transporte, almuerzo y cena, realizada en forma conjunta con la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil de la UNLP.
- Organización de viajes de formación y complemento

de programas de estudio relacionados con las cinco carreras.

- Asistencia personalizada en la resolución de problemas de los alumnos tanto relacionados con aspectos académicos como administrativos.
- Organización de conferencias con reconocidos disertantes relacionados con las asignaturas de las carreras y con temas de actualidad vinculados.
- Asistencia periódica a los Centros Regionales a fin de estar en permanente contacto con los alumnos de las extensiones.
- Supervisión del funcionamiento de los distintos programas académicos relacionados con el ingreso.



Primer piso - Facultad de Ciencias Económicas -UNLP

Gestión 2010

Un enfoque que construye Lazos

“Cuéntame y escucharé, enséñame y recordaré, involúcrame y aprenderé” Benjamín Franklin

El **Departamento de Ciencias Administrativas** se ubica en la estructura formal de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, bajo la órbita de la Secretaría de Asuntos Académicos. Es el Departamento que agrupa y nuclea todas aquellas cátedras y actividades relacionadas con la disciplina Administración.

Vínculo con el medio

Desde el Departamento de Ciencias Administrativas y en sintonía con las cátedras que lo componen, compartimos la visión de las autoridades de la Facultad, sobre la importancia de generar vínculos con la comunidad y con las organizaciones e instituciones que la componen. Bajo esa filosofía, trabajamos día a día, en la creación de distintos proyectos que permiten construir nuevos “lazos” con el entorno en el cual la Universidad se desarrolla, y que refuerzan y potencian las relaciones ya existentes.

El propósito de “abrir puertas”, a nivel Facultad y Departamento, busca desarrollar dos ejes estratégicos. Por un lado, la realización de significativos aportes a la comunidad, empresas, organismos públicos, ONGs; y por el otro, fomentar el compromiso y la participación de los alumnos con la realidad que los rodea. Pues, al contactarse, sentir y vivir las organizaciones, el alumno y el cuerpo docente, logran reencontrarse con la pasión, el entusiasmo por la carrera y se fomenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que nadie puede comprometerse con aquello que no conoce. Es en este sentido, que nos proponemos el desafío de formar a los profesionales del mañana con fuertes valores éticos y sociales, derivados de tener experiencias vivenciales y una formación con importante contenido práctico, que les permitan desarrollar habilidades en lo emocional, relacional y organizacional.

En función de los lineamientos mencionados, en las asignaturas del Departamento de Ciencias Administrativas desarrollamos anualmente actividades de intervención en distintas organizaciones de las cuales participan alumnos y docentes, para dar cumplimiento a estos objetivos. Entre otros, algunos ejemplos interesantes a destacar son los trabajos vivenciales desarrollados año a año por las siguientes cátedras/seminarios: Psicología Organizacional, Administración de la Comercialización I, Administración de los Recursos de la Información, Seminario de Gestión del Crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Sumado a estos trabajos, el vínculo con el medio incluye también eventos académicos de libre participación.

Los siguientes fueron realizados durante el 2010, con gran convocatoria y excelentes críticas recibidas de alumnos, docentes, graduados y comunidad:

- Jornada “Desafío Actual del Cooperativismo”
- XXVI Congreso de la Asociación de Profesores e Investigadores en Administración de la República Argentina “Administración: Respuestas Sociales a los desafíos del Bicentenario de la Revolución de Mayo”
- 4tas Jornadas de Marketing UNLP “Impulsando tu Imaginación”

Nivel académico

Con el convencimiento de que la prestigiosa imagen de la Facultad de Ciencias Económicas UNLP se deriva del excelente nivel académico de los profesionales que la integran, un segundo estrato de actividades e intereses de nuestro Departamento, tiene que ver con la permanente formación y actualización de su cuerpo docente.

En este campo buscamos fomentar la integración y comunicación entre los docentes, pues entendemos la carrera desde una visión sistémica, y consideramos que las cátedras deben estar unidas en una misma red que las vincule en forma dinámica.

Con esas orientaciones, hemos organizado este año el curso Formación de Formadores, a cargo de las Lic. Laura Tavella y Lic. Cecilia Nóbile, que ha servido como un espacio de reflexión en el cual los docentes del área pudieron intercambiar experiencias y opiniones relacionadas con sus métodos de enseñanza aprendizaje.

A su vez, las cátedras internamente, han desarrollado un importante trabajo que derivó en distintas investigaciones, publicaciones y presentaciones en Congresos. (Ver apéndice en sección novedades)

Es desde esta filosofía de vinculación y perfeccionamiento, que soñamos e intentamos construir, un Departamento de Ciencias Administrativas de alta calidad académica, a través de un cuerpo docente proactivo, comprometido y colaborador en las actividades de formación a los estudiantes y de servicio a las problemáticas sociales, culturales y organizacionales cuya solución resulta prioritaria en estos momentos.

Enmarcando nuestros proyectos en una Facultad y Universidad que trabajan en pos de generar no sólo “conocimientos” y “habilidades”, sino también “actitudes”, logramos acercarnos cada vez más al ideal de brindar una educación que forme personas/profesionales con iniciativa, espíritu crítico y fuertes valores éticos arraigados.

Gestión 2010

El **Departamento de Ciencias Complementarias** involucra las cátedras de las áreas jurídica, matemática y humanística que, sin ser troncales, coadyuvan a la formación integral del futuro profesional en ciencias económicas

En virtud del artículo 8 de la ordenanza 96 son sus funciones:

- Analizar y evaluar los Programas de Estudios de cada una de las asignaturas del mismo, en su caso, a fin de ajustar los mismos a los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios.
- Hacer cumplir con la coordinación programática de las distintas materias y seminarios de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios.
- Analizar y dictaminar acerca de las correlatividades y equivalencias.
- Asesorar en materia de metodologías de enseñanza y su aplicación.
- Intervenir en la determinación de la dotación docente en relación con las necesidades y las restricciones.

f) Proponer las adecuaciones en los contenidos mínimos de las asignaturas del área; participar en las reformas del Plan de Estudios; y analizar el material bibliográfico y didáctico de las materias pertinentes.

Asignaturas comprendidas en el Departamento de Ciencias Complementarias

Derecho I (Constitucional y Administrativo)

Derecho II (Privado)

Estadística I

Estadística II

Estadística para los Negocios

Historia económica y social argentina y latinoamericana

Historia económica y social general

Introducción a la ciencias sociales y al conocimiento científico

Matemática I (Análisis matemático)

Matemática II (Álgebra)

Matemática para decisiones empresarias



Interior - Facultad de Ciencias Económicas - UNLP

Gestión 2010

Es misión del **Departamento de Contabilidad** analizar, evaluar y coordinar todas las acciones docentes, pedagógicas y administrativas implicadas en el accionar del área de Contabilidad.

En virtud de lo mencionado, este Departamento cumple las siguientes funciones:

- Analizar y evaluar los programas de estudios de cada una de las asignaturas que le corresponden.
- Hacer cumplir con la coordinación programática de las distintas materias y seminarios de acuerdo a lo establecido en el Plan de Estudios.
- Analizar y dictaminar acerca de las correlatividades y equivalencias.
- Asesorar en materia de metodologías de enseñanza y su aplicación.
- Intervenir en la determinación de la dotación docente en relación con las necesidades y restricciones.
- Proponer las adecuaciones en los contenidos mínimos de las asignaturas del área; participar en las reformas del Plan de Estudios, y analizar el material bibliográfico y didáctico de las materias pertinentes.

Desde el año 2005 quienes conducen este Departamento, han encarado procesos de alto impacto con el objetivo de actualizar los programas de las asignaturas, regularizar la planta docente y establecer los pilares fundamentales para una reforma integral del plan de estudios en vigencia.

En esta línea se han impulsado actualizaciones en los programas de estudio de las siguientes asignaturas contables:

- Contabilidad Superior I
- Contabilidad Superior II
- Contabilidad III
- Contabilidad VI
- Contabilidad VII
- Contabilidad VIII
- Técnica y Legislación Tributaria
- Actuación Judicial

En cuanto a la actualización del Plan de Estudios en vigencia se han efectuado reuniones con los distintos interesados (docentes, alumnos y autoridades), elevando propuestas de modificación en virtud de la

demanda de las otras carreras dictadas en la Facultad. El tema se encuentra en análisis no arribando aún a documentos definitivos

La numerosa planta de este Departamento junto con la iniciativa por parte de las autoridades para regularizar los cargos docentes ha generado la necesidad de organizar concursos de profesores y auxiliares de las distintas cátedras.

Durante el corriente año se realizaron concursos de Profesores y Auxiliares Docentes en las cátedras de Contabilidad Superior I y Contabilidad VIII.

Asimismo, habiéndose aprobado durante el corriente año un nuevo régimen de Adscripciones fue necesario efectuar una serie de designaciones, permitiendo iniciar su proceso de formación docente, incorporando graduados recientes a la actividad académica.

Este régimen de adscripciones también posibilita que alumnos avanzados se acerquen a las cátedras para colaborar. Actualmente cuentan con adscriptos las siguientes cátedras:

- Contabilidad Superior I. Cátedra A
- Contabilidad IV (Hacienda Pública)
- Contabilidad VII (Análisis de los Estados Contables)
- Técnica y Legislación Tributaria

Se invita a las cátedras que así lo desean a realizar el pedido correspondiente si así lo desean.

Con el objetivo de brindar alternativas a los cursos regulares, fueron dictadas con el apoyo desinteresado de distintas cátedras y en el marco del régimen de promociones vigentes, una serie de cursos para las siguientes asignaturas:

- Actuación Laboral
- Contabilidad VII
- Contabilidad VIII
- Actuación Judicial
- Contabilidad IV

Esta medida permite abordar el dictado de las asignatura de manera intensiva con la posibilidad de aprobar sin necesidad de rendir el examen final.



Mejorando la gestión - Trabajo de extensión de la Cátedra de Contabilidad IX con instituciones provinciales y municipales

Gestión 2010

La necesidad de contar con profesionales de las Ciencias Económicas con sólidos conocimientos, con habilidades y con aptitudes que los diferencien del resto, con amplios conocimientos en el manejo del sector, a nivel público y privado, tanto en la planificación como en la gestión, es el desafío de los empresarios del turismo para los próximos tiempos.

Cada vez más el turismo deja de ser exclusivamente una cuestión social para constituirse además en una cuestión económica. Hoy se requiere de políticas de protección y revalorización de los recursos turísticos, de una adecuada infraestructura de transporte y comunicación, y de una amplia oferta de servicios de calidad, así como del diseño de series estadísticas e indicadores y de capacidad para la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Para el desarrollo y gestión turística resultan importantes las técnicas de investigación de mercado, los conocimientos de dirección y administración de empresas de servicios así como los aspectos impositivos de la actividad. La naturaleza de estos requerimientos hace que el turismo sea un campo de actividad natural de los profesionales de las ciencias económicas.

En relación directa con este enfoque, la UNLP cuenta desde el año 2000 con una carrera de grado: la Licenciatura en Turismo y en este proceso de formación de recursos humanos en turismo, está comprometida la Facultad de Ciencias Económicas de la cual depende la referida licenciatura.

Con este desafío ofrecemos a nuestros alumnos la posibilidad de recibir información y conocimientos fundamentales sobre un área esencial para el progreso de las economías regionales. Profesionales responsables e idóneos que se insertarán en una realidad laboral tan compleja como apasionante.

Esta carrera universitaria fue estructurada con una duración de cuatro años con la orientación en la rama de las ciencias económicas, contando nuestra facultad con el ámbito adecuado para la temática, sin dejar de considerar la importancia de otras disciplinas que la conforman.

En nuestras aulas se prepara a los alumnos para:

- Reconocer los recursos turísticos con que cuenta una región o territorio
- Brindar información sobre el mercado turístico
- Conocer las motivaciones y necesidades de dicho mercado
- Crear y mantener una demanda efectiva
- Ejercer funciones directivas en entes turísticos

- Asesorar y prestar asistencia técnica a esas funciones
- Determinar acciones de preservación del patrimonio turístico
- Administrar prestadores de servicios turísticos
- Desempeñarse como perito o consultor en distintos fueros
- Ejercer docencia e investigación en turismo

Proyectos de Investigación

Desde su creación en el año 2004 el Instituto de Investigaciones en Turismo ha presentado y participado de los siguientes Proyectos:

- “Economía del Turismo. Análisis de algunas restricciones del Turismo en Argentina” Programa de Incentivos. UNLP. Director: Omar Velasco. Proyecto trienal finalizado.
- “Ejes para el desarrollo local de un turismo sostenible del medio ambiente y de la integridad cultural: recursos naturales, cultura y política. Una aplicación a la Provincia de Buenos Aires”. Programa de incentivos. UNLP Director: Dra. Natalia Porto. Proyecto en ejecución.
- “Desarrollo del Turismo en Argentina, evaluación y aportes”. Programa de Incentivos. UNLP. Director: Lic. Omar Velasco. Proyecto en ejecución.

Asimismo se ha presentado durante el año 2010 para su acreditación en el marco del Programa de Incentivos de la UNLP, el siguiente Proyecto, cuyo director es el Lic. Omar Velasco.

- Buenas Prácticas para un Turismo Sustentable en empresas comunitarias, pequeños y medianos empresarios de la Ciudad de La Plata. Formulación de un Sistema de Indicadores de sustentabilidad para el Turismo Local/Regional. Tarjeta de calidad local. Instrumentos e incentivos para su aplicación.

Proyectos de Extensión

- Turismo, motor del desarrollo local y conservación de patrimonio.
- Museo de Ciencias Naturales- Planificación de actividades en base a información estadística.
- Buenas Prácticas para un Turismo Sustentable. Tarjeta de calidad local. Una guía para el pequeño y mediano empresario.

A modo de conclusión debe quedar la certeza de que el turismo representa un área de oportunidad para los Licenciados en Turismo con orientación económica, no obstante ser una carrera interdisciplinaria. Recordemos que la educación es un arma importante para enfrentar los desafíos actuales y futuros, y constituye el principal insumo para el desarrollo.

Departamento de Economía

contacto:mail@depeco.econo.unlp.edu.ar

Director: Dr. Facundo Luis Crosta

Secretaria: María Eugenia Mollo Brisco

Gestión 2010

El **Departamento de Economía**, desde su creación en 1953, viene realizando actividades de docencia, de investigación y de transferencia. Dentro del área de Economía de la Facultad, funcionan, además, los siguientes postgrados, institutos y actividades: la Maestría en Economía, la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, el Doctorado en Economía, el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), el Instituto de Investigaciones Económicas, el Laboratorio de Economía Matemática y Econometría y la Revista Económica.

Más información:

www.depeco.econo.unlp.edu.ar

Los posgrados

Este año comenzó el noveno ciclo del Doctorado en Economía, cuyo Director es el Dr. Alberto Porto. El Doctorado tiene como objetivo la formación de recursos humanos aptos para las tareas académicas, de investigación y de desarrollo científico, y la formación de docentes e investigadores independientes. El programa tiene una duración mínima de dos años y máxima de tres. (doctorado@depeco.econo.unlp.edu.ar)

En junio de este año comenzó el decimocuarto ciclo de la Maestría en Economía. La Directora de la Maestría es la Dra. Natalia Porto y el coordinador académico es el Dr. Leonardo Gasparini. Este Postgrado está destinado a capacitar profesionales en el análisis de la problemática económica, tanto en sus aspectos teóricos como aplicados. El programa dura un año y nueve meses. (maestría@depeco.econo.unlp.edu.ar)

En junio de este año comenzó el decimoséptimo ciclo de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales. El Director de la Maestría es el Dr. Atilio Elizagaray. El objetivo central de la Maestría es capacitar académicamente a jóvenes profesionales para ocupar altos cargos, con importantes responsabilidades de decisión, en la gestión de las áreas de economía y finanzas de los gobiernos provinciales y/o municipales de nuestro país. Estos graduados también estarán en condiciones de desempeñar tareas de docencia e investigación en temas relacionados con las finanzas públicas de los gobiernos locales. El programa consta de un curso de ingreso (un mes), 12 cursos regulares (18 meses) y una tesis (6 meses) (magisterfp@depeco.econo.unlp.edu.ar)

La revista Económica

economica@econo.unlp.edu.ar

Económica es una revista científica de interés general y publicación anual, ininterrumpida desde su fundación en 1954 y editada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Siguiendo un proceso de referato anónimo con árbitros externos, *Económica* publica artículos de excelencia académica en todos los campos de la economía, tanto teóricos como aplicados, basándose en la originalidad, calidad y relevancia de la contribución. *Económica* se encuentra indexada en CLASE, Journal of Economic Literature y EconLit, Latindex y RePEc.

Desde su creación en 1954, *Económica* se editó en formato tradicional con edición impresa. A partir de 2008, la revista es también publicada on-line, teniendo los usuarios individuales libre acceso al contenido completo de la revista en www.depeco.econo.unlp.edu.ar/economica, y se mantiene una edición impresa para su distribución a bibliotecas, universidades y otras instituciones académicas, así como también a los autores y a quienes deseen adquirirla.

Las actividades de transferencia

• 13er. SEMINARIO DE FEDERALISMO FISCAL
Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP en conmemoración del Bicentenario se realizó el 13er. Seminario de Federalismo Fiscal el día 26/08/2010. Participaron en la organización el I.A.E. de la Universidad Austral, el C.I.P.P.E.C. (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) y el Honorable Senado de la Nación. En nombre de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, la organización del Seminario estuvo a cargo del Dr. Atilio Elizagaray.

• Publicación libro: *Declining Inequality in Latin America. A decade of progress?*, compilado por Luis Felipe López-Calva y Nora Lustig.

El Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (CEDLAS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la Argentina, realizaron un seminario de presentación en Buenos Aires del proyecto de investigación: "La reducción de la desigualdad en América Latina. ¿Una década de progreso?", dirigido por Luis F. López-Calva y Nora Lustig, y en el que participaron varios investigadores del CEDLAS.

Gestión 2010

El **CEDLAS** es un centro destinado al estudio de temas distributivos, laborales y sociales en América Latina y el Caribe, a través de técnicas empíricas basadas en microdatos provenientes de encuestas. Las actividades del CEDLAS cubren las siguientes áreas: (i) análisis distributivo, aplicado y teórico, (ii) pobreza, desigualdad y distribución del ingreso, (iii) economía laboral aplicada en países en desarrollo, (iv) evaluación de impacto de políticas y programas sociales, (v) análisis de los sistemas de protección social, las transferencias de ingresos y otros programas de bienestar, (vi) modelos de equilibrio general computado, (vii) estandarización de microdatos de encuestas de hogares y (viii) diseño e implementación de encuestas de hogares.

Los investigadores del CEDLAS han realizado trabajos empíricos orientados a políticas públicas en colaboración con organismos internacionales, gobiernos nacionales e instituciones académicas. Los resultados de estas investigaciones son publicados como libros, artículos de revistas académicas especializadas y documentos de trabajo.

La serie de Documentos de Trabajo del CEDLAS es una publicación mensual de trabajos de investigación sobre temas distributivos, laborales y sociales realizados en el marco del CEDLAS o por investigadores asociados al CEDLAS. La serie comenzó en septiembre de 2003 y desde ese momento no se ha interrumpido ningún mes, llegando en junio de 2010 al número 100. La serie de documentos de trabajo está disponible en el sitio web del CEDLAS. Los documentos están incluidos en la base de datos de IDEAS, y algunos han sido publicados en revistas académicas especializadas como el *Journal of Public Economics*, *Economic*

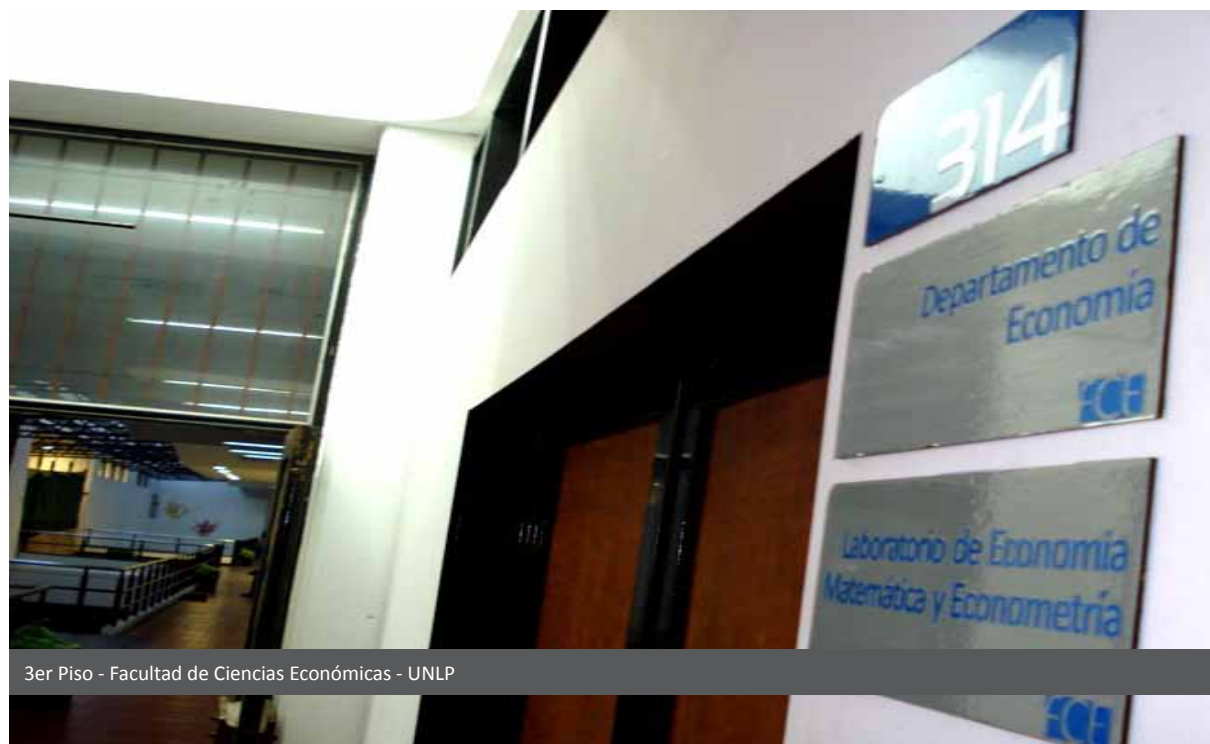
Development and Cultural Change, *Review of Income and Wealth*, *Journal of Economic Inequality*, *Journal of Income Distribution*, *Oxford Development Studies*, *Economic Bulletin* y *Economica*, entre otras.

Desde su creación el Centro es responsable del desarrollo y mantenimiento de la Base de Datos Socio-Económicos para América Latina y el Caribe (base SEDLAC). Esta base contiene un conjunto de indicadores sobre pobreza, desigualdad, polarización, empleo, y otras variables socio-económicas para todos los países de la región. Estos indicadores están disponibles en la página web del Centro, para alentar su uso por parte de investigadores y la comunidad en general. Los indicadores sociales y distributivos de SEDLAC son utilizados como principal fuente de información para América Latina por la principal base de datos mundial sobre pobreza (World Development Indicators) y la principal base de datos sobre desigualdad (World Income Inequality Database de WIDER-Naciones Unidas).

El CEDLAS está compuesto por 10 investigadores principales, 6 asociados, 16 investigadores junior y 6 colaboradores. Todos sus integrantes desarrollan tareas docentes en el Departamento de Economía de la UNLP, y varios son investigadores o becarios del Conicet y el Programa de Incentivos. Los investigadores del CEDLAS tienen una estrecha relación con los programas de postgrado en Economía de la UNLP (Maestría y Doctorado).

Más información:

<http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/>



Gestión 2010

Durante el mes de Julio de 2008 el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP) aprobó la creación del **Centro de Estudios en Contabilidad Internacional (CECIN)**, dependiendo funcionalmente del Departamento de Contabilidad.

El CECIN integra conocimientos teóricos de la disciplina contable con aplicaciones prácticas tendientes a dar respuestas a las necesidades que demanda la sociedad en diversos campos, especialmente a partir de los desarrollos internacionales en Contabilidad.

Las tareas se organizan a través de tres bloques: Docencia, Investigación y Transferencia.

Actividades desarrolladas:

Docencia

A. Actividades de Posgrado

a. *"Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS): Cuestiones generales de valuación y exposición"*: cinco ediciones. Curso especialmente valioso por la asistencia de docentes integrantes del Departamento de Contabilidad, cuyo objetivo es realizar un análisis introductorio sobre los principales temas contables desde una perspectiva local e internacional, revisando los fundamentos de la normativa existente y desarrollando casos técnicos que permitan comprender el impacto de la regulación contable en el mundo real.

b. *"Normas internacionales de Información Financiera: Cuestiones de exposición"*. Actualmente en desarrollo habiéndose realizado un dictado anterior con gran éxito con la participación de graduados de distintos países. Organizado en forma conjunta con la Dirección de Educación a Distancia (UNLP) a través del Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA). Destinatarios: personas comprometidas en la preparación de información contable, revisión y aprobación de la misma así como su análisis para tomar decisiones a partir de la misma.

c. *"Análisis económico y financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)"*. Aprobado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional de La Plata para ser dictado en el marco de la Escuela Complutense Latinoamérica durante el mes de febrero de 2011.

d. *Becas a Docentes del Departamento de Contabilidad*: Conjunto de becas para participar en las actividades de postgrado rentadas.

B. Actividades de Grado

a. *Seminario de Grado "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS)"*.

b. *Charlas a alumnos*: actualidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en nuestro medio y en el mundo.

Investigación

A. *Grupo de investigación CECIN* durante el año 2009 se creó el Campus Virtual del CECIN, un espacio pensado para quienes tengan interés en desarrollar investigaciones y estudios en Contabilidad Internacional. Los participantes son orientados en las tareas de investigación brindando apoyo metodológico, existiendo a la fecha un plan de trabajo en curso relacionado con una investigación empírica sobre Estados Contables de empresas que utilizan NIIF/IFRS.

B. *Publicaciones* desde la creación del CECIN fueron publicados en distintos medios académicos y de divulgación, un conjunto de documentos de trabajo (papers).

C. *Biblioteca* acceso para los participantes de posgrado a cinco publicaciones internacionales (*Accounting, Organizations and Society, The International Journal of Accounting, Journal of Accounting Education, Journal of Accounting and Economics* y *Critical Perspectives on Accounting*) y a publicaciones en papel.

Transferencia al Medio

A. *1º Conferencia Latinoamericana de Contabilidad "El presente y futuro de la Contabilidad en Argentina y Latinoamérica: la adopción de NIIF y XBRL"*: noviembre de 2009, organizadas en esta Facultad. Conferencia de carácter gratuito, contando con especialistas nacionales e internacionales en la temática teniendo difusión en varios países de América Latina y Europa.

B. *Diseño y distribución de un boletín electrónico* novedades a nivel argentino e internacional sobre Contabilidad Internacional, ya sea para el sector privado como para el sector público.

C. *Desarrollo de la página web del CECIN* portal del Centro que luego fue migrado hacia la nueva estructura institucional.

D. *Convenios con organizaciones privadas* convenios con distintas organizaciones para la realización de actividades de capacitación.

Habiendo transcurrido algo más de dos años de su creación, el CECIN crece como centro de referencia, tanto a nivel académico como empresarial en la temática de Contabilidad Internacional, especialmente a partir de la futura adopción en nuestro país de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante destacar que el conjunto de las actividades realizadas han sido posibles gracias al apoyo brindado por las autoridades de la Facultad y del Departamento de Contabilidad.

El CECIN invita a los docentes y alumnos a canalizar sus inquietudes en el estudio de los temas contables de impacto mundial.

Gestión 2010

El **Instituto de Estudios Cooperativos (IECoop)** de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata fue pionero en América Latina al crearse en diciembre del año 1953. Paralelamente, se inició la carrera de Técnico en Cooperativas, destinada a formar los recursos humanos que necesita el sistema cooperativo.

Su difusor y promotor, el Dr. Erico Emir Panzoni, fue su director hasta el año 2002. El IECoop nace por una necesidad concreta y se sustenta en tres pilares fundamentales: la docencia, la investigación y la extensión.

La carrera de "Técnico en Cooperativas" es de tres años de duración, con un total de 18 materias. Son específicas de la Tecnicatura: Doctrina e historia del cooperativismo, Derecho cooperativo, Sociología y educación cooperativa, Modelos cooperativos y su desarrollo en la República Argentina, Gestión cooperativa y un seminario final.

El objetivo de la carrera es formar un profesional que sirva concretamente a los requerimientos del sistema económico cooperativo, el que por su naturaleza debe apoyarse en los principios de las ciencias económicas, pero al mismo tiempo constituye una alternativa frente a los sistemas predominantes, por su profundo contenido social y solidario.

El Instituto de Estudios Cooperativos es miembro de numerosas redes de investigación que integran tanto universidades nacionales como internacionales. En ellas interactúa con el objetivo de profundizar el conocimiento en cooperativismo y contribuir al desarrollo del sistema cooperativo. Entre estas redes y comités académicos se destacan:

La Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativos (UNIRCOOP) Forma

parte de ella desde el año 1998. El objetivo de la Red es establecer una relación interactiva, dinámica y sostenible entre los miembros de las universidades y los movimientos cooperativos de las Américas a fin de contribuir al desarrollo del cooperativismo para enfrentar los desafíos del nuevo milenio. Forman parte de ella veintidós universidades americanas.

El Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) de la Asociación de universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Este Comité se constituye en el año 2004 entre universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Durante el año 2010, el IECoop se incorporó a la **Red Universitaria Eurolatinoamericana en Estudios Cooperativos y de Economía Social (RULESCOOP)** cuyo objetivo principal es establecer formas de colaboración en el área de la economía social y el cooperativismo, para llevar a cabo actividades docentes, de investigación y de extensión universitaria.

Desde las cátedras también se realizan actividades de extensión universitaria, mediante la vinculación del estudiante con el movimiento cooperativo, a través de la participación en jornadas, encuentros, seminarios, viajes de estudios y trabajos de investigación en directa relación con las organizaciones cooperativas de nuestro medio.

Asimismo, desde el propio Instituto, se asesora técnicamente a las cooperativas, en virtud de las demandas provenientes del sector en cuanto a requerimientos de cursos de capacitación y formación cooperativa, tanto en zonas de influencia de La Plata como en distintos lugares del país. A su vez, se realizan convenios marco de colaboración entre la UNLP y entes gubernamentales.



6to Seminario Académico del PROCOAS - Verónica Montes, Martín López Armengol, Pablo Bruera y Alicia Ressel en la presentación del seminario

Gestión 2010

El **Instituto de Investigaciones Administrativas** se creó en el año 1958 bajo el auspicio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Durante quince años estuvo bajo la dirección de quien promovió con mayor énfasis los estudios de administración en la Universidad Nacional de la Plata, el Profesor Pedro Delfino.

Actualmente dirige el Instituto el Lic. Norberto Góngora con la Secretaría Técnica de la Lic. Gabriela Mollo y cuenta con 11 investigadores.

El objetivo del Instituto es el estudio y la investigación en el campo de las ciencias administrativas a fin de contribuir a su desarrollo y a la actualización docente y profesional.

Entre los objetivos específicos se pueden mencionar:

Objetivos de producción:

- Fomentar la participación de docentes - investigadores en proyectos acreditados para lograr una presencia más activa y significativa de nuestra institución en el Programa Nacional de Incentivos.

- Fomentar la realización de Proyectos y Actividades de Investigación que consideren la posibilidad de articulación e interacción a nivel Interno y a nivel Externo.

- Profundizar los vínculos con los organismos provinciales, nacionales e internacionales que permitan fortalecer el acceso a financiamiento de las actividades de investigación y transferencia.

Objetivo de Difusión:

- Facilitar los instrumentos que resulten necesarios para llevar adelante la difusión de los resultados obtenidos por los diferentes proyectos y actividades de investigación realizados en esta Casa de Estudios.

- Promover la presentación de trabajos y participación de los investigadores en reuniones científicas, congresos, jornadas y encuentros que tengan como objetivo la divulgación, actualización y perfeccionamiento de los investigadores.

Objetivo de formación:

- Apoyar las acciones de perfeccionamiento e intercambio de investigadores con otras instituciones con el propósito de enriquecer su formación y experiencia.

El Instituto procura mantener ciertas líneas de investigación, siempre abierto a nuevas propuestas y desafíos. Las líneas de investigación que actualmente se desarrollan son:

- Cultura organizacional
- Responsabilidad social
- Corrupción
- Software libre
- Arqueología de datos
- Formación del licenciado en administración
- Evitación del trabajo
- Laboral y Social

La política del Instituto es la de formar a sus integrantes por medio de la participación activa en proyectos de investigación acreditados por organismos institucionales. De este modo, durante el año 2008 y 2009 el Instituto contó con seis proyectos de investigación acreditados por organismos como la Agencia, Conicet y la UNLP. Para el 2010 se han presentado cuatro nuevos proyectos para su acreditación. Es importante remarcar la búsqueda continua de alianzas y programas de cooperación con otras instituciones. Varios de los proyectos se realizan en conjunto con otras universidades nacionales (de Buenos Aires, Tres de Febrero, Rosario, de la Patagonia "San Juan San Bosco", etc.). Por otro lado, y con el objetivo de integrar a los miembros más recientes, el Instituto promueve otros proyectos que sin acreditación formal, funcionan como espacio de participación y formación de estos investigadores.

Por último, es importante remarcar que a fin de poder acercar el Instituto al grado y con el objetivo de seguir incorporando gente joven con vocación para la investigación, desde el Instituto y en concordancia con el Departamento de Ciencias Administrativas se piensa poner en marcha un seminario optativo de grado para los alumnos más avanzados en la carrera que quieran acercarse a este ámbito.



Gestión 2010

El **Instituto de Investigaciones Económicas** fue fundado el 25 de Abril del año 1953, con la tarea original de coadyuvar a promover el desarrollo científico de los estudios económicos y llevar a cabo investigaciones económicas puras y aplicadas. Se inició con el nombre de "Instituto de Economía y Finanzas", bajo la dirección del Doctor Oreste Popescu, quien pocos meses después promovió la publicación de la revista *Económica* cuyo primer número data de julio de 1954, y aun continúa publicándose, siendo de las más antiguas y reconocidas de las revistas científicas con referato, en el área de las ciencias económicas.

Actualmente, y ya con la denominación de Instituto de Investigaciones Económicas, lleva el nombre del Dr Horacio Nuñez Miñana, ex decano de la facultad, que realizó una notable tarea de apoyo a la investigación económica.

Fue dirigido, entre otros, por el Dr Adolfo Sturzenegger, el Dr Mario Szychowski y el Dr. Alberto Porto, reconocidos economistas y miembros de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

El objetivo del Instituto es el estudio e investigación en el campo de las Ciencias Económicas con el fin de apoyar el desarrollo profesional de los docentes del área.

La principal función en la actualidad es la coordinación de actividades de los profesionales que desarrollan tareas de investigación, en particular, los comprendidos en el marco de los proyectos aprobados y acreditados

por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Las líneas de investigación en los últimos años han sido la economía internacional, en particular la integración económica, las finanzas públicas y el régimen provisional y actualmente la economía del turismo, en las que trabajan investigadores de carácter permanente, becarios y asistentes, de todos los departamentos de la Facultad.

Recientemente se colaboró con el Departamento de Turismo en la edición del número 1, período junio diciembre de 2010, de la revista *Notas en Turismo y Economía* en formato digital, que se está distribuyendo en la instituciones afines a la investigación, enseñanza y desarrollo de la actividad turística.

Se encuentra en proceso la confección de indicadores de la evolución de los precios al consumidor en el área del Gran La Plata, como actividad permanente. Dicha tarea, que implica un esfuerzo considerable, contará con la colaboración de docentes, graduados y alumnos. Estimamos que los primeros resultados podrán publicarse durante el año 2011.

Finalmente, el Instituto desarrolla otro tipo de actividades de apoyo, como la organización y dictado de cursos y seminarios de postgrado; la confección de cuadernos, con notas de clase para las asignaturas de los primeros años; y la colaboración en aspectos técnicos del dictado de clases de algunas asignaturas de la Licenciatura en Turismo.



Gestión 2010

La principal misión de este **Instituto de Investigaciones y Estudios Contables** consiste en contribuir con el desarrollo de la investigación científica en contabilidad, considerada como disciplina con identidad propia. Esto se realiza propiciando la formación de investigadores, la acreditación de proyectos, la realización de cursos, jornadas, simposios, etc. y la difusión de resultados relevantes tanto en sus aspectos doctrinarios, tecnológicos, técnicos como pedagógicos, sin ningún tipo de limitación y en un marco de total libertad creativa.

Se ha publicado el tercer número de la revista "Proyecciones" del Instituto de Investigaciones y Estudios Contables y se encuentra en prensa el cuarto número que ya cuenta con Comité Arbitral Internacional.

Con la finalidad de brindar una idea de los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas durante el período 2009-2010, se editó el libro "Lecturas sobre Elementos del Discurso Contable"; se aprobaron y/o publicaron doce artículos en revistas científicas y técnicas nacionales e internacionales y fueron presentados y expuestos treinta trabajos en congresos, simposios y jornadas nacionales e internacionales. Algunos de ellos fueron galardonados con premios y menciones.

Gran parte de estas actividades de investigación están contempladas en el marco de los siguientes proyectos vigentes, los que fueron acreditados y financiados por

las entidades que a continuación se detallan:

- Proyecto de Investigación Científico y Tecnológico PICT 2004 N° 25.496 (Dirección: Norma B. Geba)
- Proyecto de Investigación N° 11/E099 acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata (Dirección: Liliana E. Fernández Lorenzo)

En el período de referencia se han organizado las siguientes reuniones científicas, realizadas en esta Facultad:

- 5to. Simposio Regional de Investigación Contable, diciembre de 2009.
- III Jornada Nacional de Derecho Contable, agosto de 2010.
- 6to. Simposio Regional de Investigación Contable, diciembre de 2010.
- 16to. Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable, diciembre de 2010.

Debe destacarse que su realización fue posible gracias a la activa participación de los integrantes del Instituto y al incondicional apoyo de esta Casa de estudios. La transferencia de sus logros también se realiza mediante el dictado de cursos y conferencias y la participación en la comisión de Balance Social de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Esta es una síntesis de las actividades de este instituto realizadas en aras de contribuir a la consolidación de la investigación científica en contabilidad.



Continuará abierta la inscripción para participar en las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Económicas

La Secretaría de Extensión se ha comprometido a fomentar la formación de un equipo de extensionistas propiciando la participación de docentes, alumnos, no docentes y graduados en proyectos y programas de extensión que sean diseñados para dar respuesta a las demandas sociales y generen un impacto positivo tanto en el medio como en la comunidad universitaria.

Centro de extensión universitaria “Corazones del Retiro”

La UNLP inauguró en octubre el tercer Centro de Extensión donde la Facultad participará en la puesta en marcha de la Biblioteca y ofreciendo apoyo escolar.

Curso de inglés: “Lectura comprensiva de textos académicos y artículos de investigación redactados en idioma inglés”

El curso se realizará en el Año 2011 y tiene como destinatarios a alumnos, graduados y docentes de la FCE y pretende lograr que los asistentes puedan leer e interpretar la información publicada en libros de texto académicos, revistas de divulgación profesional, revistas de semi-divulgación académica, avisos publicitarios, artículos publicados en Internet, etc., sobre temas específicos para las carreras que se cursan en la Facultad.

Comisión de Discapacidad de la UNLP

La Facultad, a través de sus representantes, continuará participando de dicha Comisión promoviendo desde la Biblioteca diferentes acciones facilitadoras de la integración social de quienes tienen capacidades diferentes.

FCE Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNLP
EDN
Escuela de Negocios
MBA

La EDN tiene por finalidad desarrollar tareas de extensión a través de Cursos y Seminarios destinados a ejecutivos y profesionales con experiencia, y que demanden contenidos que agreguen valor a su actividad profesional.

Seminarios Ejecutivos

- Estrategia Empresarial
- Plan de Negocios
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Gestión de Recursos Humanos
- Negociación Efectiva
- Estrategias de Marketing y Canales de Distribución
- Empresa Familiar.
- Excel Financiero

Capacitación In Company

Desayunos Empresarios (Disertantes)

- Berensztajn Sergio
- De Pablo Juan Carlos
- Mondino Diana
- Secco Luis
- Dal Poggetto Marina
- González Fraga Javier
- Prat Gay Alfonso
- Sica Dante
- Artana Daniel

Instituciones Auspiciantes
Los Tilos | Servente y Asociados | Exal Packaging | Diario El Día | Edelap | Caja de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs As | Consejo Profesional de Ciencias Económicas |

CONTACTO Tel. +54 221 489-6044
mba.edn@econo.unlp.edu.ar
www.mba.econo.unlp.edu.ar
Calle 3 n°590, Lunes a Viernes de 8:30 a 13:30 hs. y de 17:30 a 20:30hs
Facultad de Ciencias Económicas - UNLP



LaStampa

IMPRESORES

Revistas

Folletos

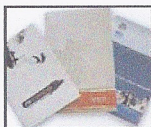
Papelería Comercial

Libros

Afiches

Carpetas

Etiquetas



Av. 60 N° 1739 e/ 29 y 30 - Telefax (0221) 453 2855 / (1900) La Plata - Bs As
consultas@lastampaimpresores.com.ar
www.lastampaimpresores.com.ar

El portal de la facultad sigue creciendo...



www.econo.unlp.edu.ar

novidades

eventos

capacitación

publicaciones

becas

inscripciones on line

suscripciones al boletín semanal



Seguinos en:
www.facebook.com/posgradofceunlp



Seguinos en:
http://twitter.com/economicas_unlp



la facultad por RSS



CONTACTO: Unidad de Comunicación Institucional | comunicacionfce@econo.unlp.edu.ar